LIMA, MARTES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92.444 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-

Joel Raffo, presidente de Cristal: "Soy crítico con la gestión de Lozano"



¡BUENAS NOTICIAS!

Más DNI electrónicos

El Reniec anunció la compra de cuatro megaimpresoras para emitir más de ocho millones de DNI electrónicos y acelerar su entrega a los usuarios.

LUCES -PÁGINA 14-

Malala Yousafzai y Jennifer Lawrence producen documental sobre la opresión talibán



CADE EJECUTIVOS **Denuncia incompetencia en el manejo del Estado** -PÁGINA 7-

"El empresariado está ocupando el legítimo lugar que le corresponde en la toma de decisiones"

ENTREVISTA

Gonzalo Galdos

PRESIDENTE DE IPAE ACCIÓN EMPRESARIAL



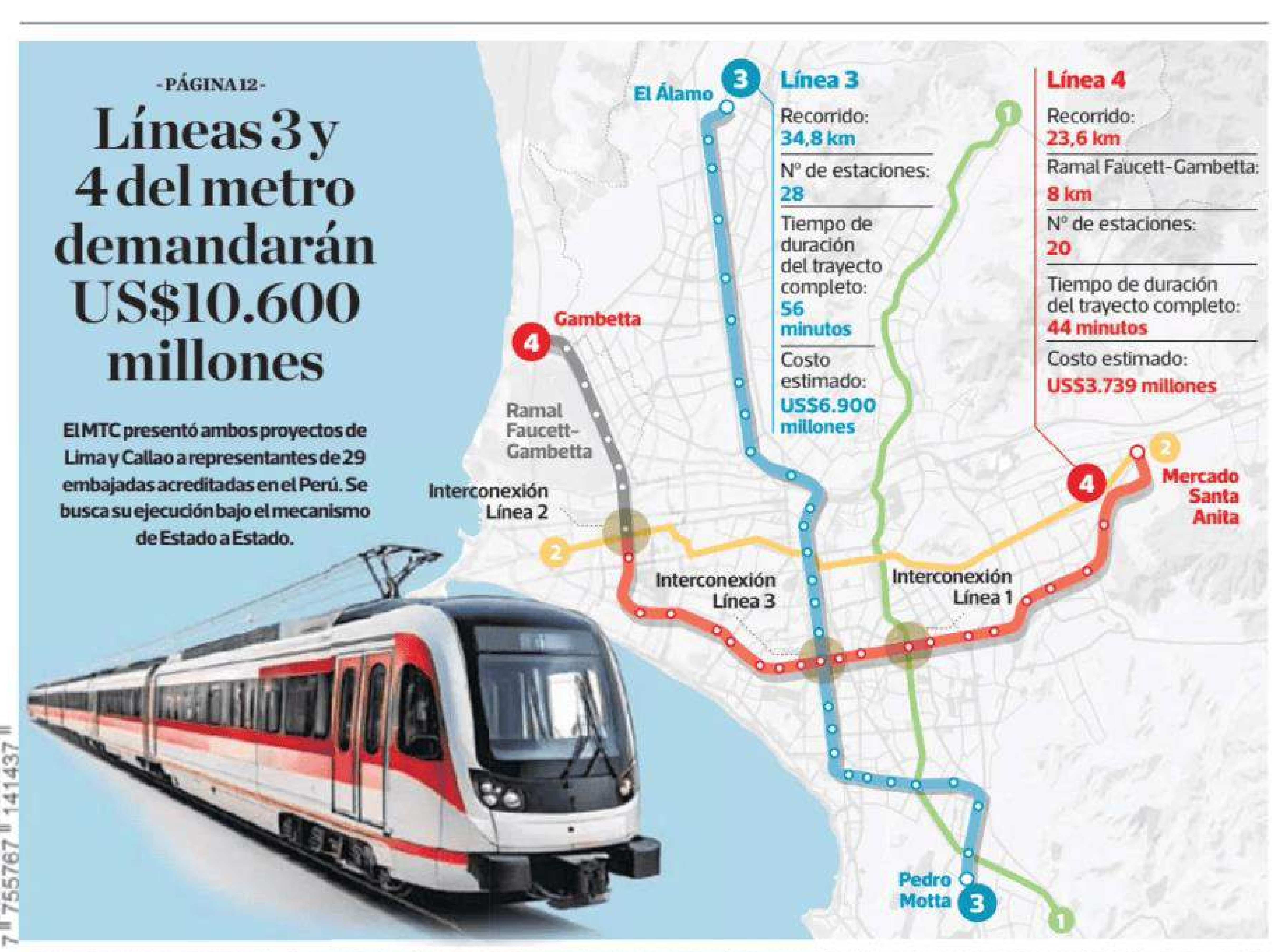
Vital. Según Galdos, el país requiere líderes con un nivel "de desprendimiento de sus propios intereses" que puedan decirle a la gente lo que se debe hacer "aunque no les guste".

Crítico. Sobre la crisis por la inseguridad, manifiesta que el primer error que cometieron las instituciones "ha sido negarla, como si fuera a desaparecer porque no la vemos".

-PÁGINA 12-

Líneas 3 y 4 del metro demandarán US$10.600 millones

El MTC presentó ambos proyectos de Lima y Callao a representantes de 29 embajadas acreditadas en el Perú. Se busca su ejecución bajo el mecanismo de Estado a Estado.



ENTREVISTA -PÁGINA 5-

Julio Pérez Alván

PRESIDENTE DE ÁDEX





"El crimen organizado se ha instalado como un gobierno paralelo, está en el Congreso"

Preocupante. Según el representante gremial, un sector del Parlamento está jugando a favor de la minería ilegal porque fue financiado por ella.

TEMA DEL DÍA

Piden al Legislativo que cite al defensor por su postura a favor del partido Antauro

-PÁGINA 4-

EN EL ÁMBITO NACIONAL

La PNP desestimó este año al menos 28 denuncias por violencia de género

-PÁGINA 13-

JUAN PAREDES CASTRO -PÁGINA 6-

Reservas para llegar al 2026



JANICE SEINFELD -PÁGINA 18-

Días que valen oro: el debate de la ley MAPE





PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00 **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1 **REDACCIÓN:** 311-6310 **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500 **FONOAVISOS:** 708-9999 **SUSCRIPCIONES:** 311-5100 **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Un hermanísimo en la defensoría

La reciente entrevista en la que el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, anunció que la institución a su cargo publicaría un informe contrario a la decisión del Poder Judicial de declarar ilegal el partido Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (Antauro) mereció un editorial de nuestra parte hace apenas tres días. En él, criticábamos el frágil argumento planteado por Gutiérrez para oponerse a esa decisión. A saber, que con ella se les estaría quitando a "decenas de miles" de personas inscritas en la mentada organización política la posibilidad de postular al puesto de representación popular que quisieran.

Según él, esas personas no se habían incorporado al partido por identificación con los pronunciamientos de su único vocero visible, Antauro Humala (pronunciamientos que, al estar reñidos con la democracia, fueron lo que condujo a la Corte Suprema a impedir su participación en ella en una primera instancia), sino por su ideario y su programa. Como señalamos en el editorial del sábado, sin embargo, es imposible ignorar que el conglomerado político en cuestión "ha cobijado un discurso violento, xenófobo, autoritario y contrario a los derechos humanos" (irónicamente aquello por lo que la Defensoría del Pueblo debería velar). La lista de atentados contra la vida y la libertad que el expresidiario y cabecilla del 'andahuaylazo' agita como oferta electoral parece, en efecto, la receta perfecta para acabar con el Estado de derecho. Y, en ese sentido, llamábamos la atención sobre la desconcertante cruzada emprendida por Gutiérrez…



Josué Gutiérrez no dijo que un familiar suyo está afiliado al partido Antauro cuando defendió la inscripción de la organización.

Resulta, sin embargo, que nos quedamos cortos. Este Diario ha encontrado en el Infogob del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) la que daría la impresión de ser la auténtica razón de todo su desvelo: su hermano, Agustín Gutiérrez, es desde julio militante de Antauro y sus eventuales aspiraciones de postular, por ejemplo, al Congreso se verían frustradas por la decisión del Poder Judicial. Una circunstancia que el actual defensor del Pueblo olvidó mencionar cuando ensayó la argumentación que hemos criticado.

En buena cuenta, pues, se ha valido él de la autoridad del cargo que ostenta para abogar por los intereses de un familiar. Y eso acaba siendo un comportamiento más deleznable aun que el que ya conocíamos. Gutiérrez llegó al puesto que ocupa por un pacto de conveniencia entre fuerzas disímiles del Congreso, pero la verdad es que nunca pareció el candidato idóneo para conducir la institución que defiende los derechos de los ciudadanos frente al Estado. Ahora queda claro que los intereses que buscaba defender eran solo los de su hermanísimo. —



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



SE INICIA CADE

Hoy comienza en Arequipa la edición 62 de la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE). Este año, el evento tiene como lema "De la degradación a la reconstrucción de nuestro futuro" y durante tres días será la sede de una serie de conversaciones sobre cómo revertir la apremiante situación actual del país. El evento, además, contará con reconocidos expertos en diversas áreas y se realizará a poco de que se inicie el calendario político con miras a las elecciones generales del 2026. Toda la cobertura de CADE estará en este Diario.



DICTADURA CONYUGAL

El viernes pasado, la Asamblea Nicaragüense –controlada por el régimen de Daniel Ortega– aprobó una serie de reformas a la Carta Magna del país centroamericano que elimina por completo la separación de poderes y garantiza que Ortega y su esposa, Rosario Murillo, se queden largo tiempo en el poder. Entre las enmiendas, destacan la que le otorga a Murillo el cargo de "copresidenta" (que ya ejercía de facto) y la que establece que el Ejecutivo "coordinará" al resto de poderes para cumplir "los intereses supremos del pueblo".



LA VIEJA CONFIABLE

Ayer, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, anunció que probablemente "antes de que acabe el año" el Gobierno anunciará el alza del sueldo mínimo, que pasaría de S/1.025 a S/1.330. Además de que se trata de una medida que solo favorece a una porción muy pequeña de trabajadores formales, el alza parece más un intento de la presidenta Dina Boluarte de arañar unos cuantos puntos de popularidad ahora que su aprobación ha tocado fondo. El alza del sueldo mínimo es la vieja confiable de los mandatarios impopulares.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ÚLTIMA SEMANA

DISNEY PRESENTA

PIXAR SINFÓNICO

© DISNEY/PIXAR

29 Y 30 DE NOVIEMBRE Y 1 DE DICIEMBRE

Gran Teatro Nacional

Entradas en **teleticket.com.pe**

Disney CONCERTS ©Disney

UN SHOW INOLVIDABLE CON PERSONAJES, CANTANTES Y BAILARINES

GRAN PROMOCIÓN **PAQUETE FAMILIAR**

20% Descuento
con tus Tarjetas Interbank

15% Descuento
en todos los medios de pago

PRESENTA


INVITAN

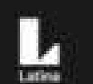




PRODUCE



MEDIA PARTNERS








CUESTIONADO

Legisladores de distintas bancadas consideraron que el defensor del Pueblo debe explicar ante la Comisión de Fiscalización su postura a favor del partido Antauro. El funcionario ahora dice que no defiende a la agrupación.

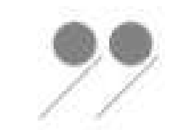
Código QR
El más completo análisis de las noticias del día en "Tenemos que hablar":



JORGE CERDÁN / ARCHIVO



Con postura sobre el partido Antauro, Gutiérrez suma nuevos cuestionamientos a su rol como defensor. No obstante, por ahora solo se pide su citación al Congreso.



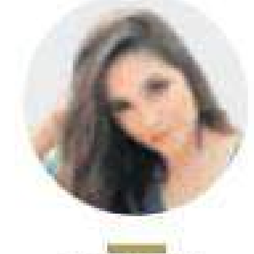
"No olvidemos que es el defensor puesto por el cerronismo con el aval del fujimorismo".

Edward Málaga
Congresista de Avanza País

"Lo que ha señalado lo descalifica como defensor. Su opinión ha perdido toda objetividad".

Roberto Chiabra
Congresista de Alianza para el Progreso

Piden que Josué Gutiérrez sea citado al Congreso





THALÍA CADENAS

MARTÍN CALDERÓN P.

Parlamentarios de cuatro bancadas pidieron que el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, sea citado a la Comisión de Fiscalización del Congreso para que responda por su postura a favor del partido del condenado por asesinato Antauro Humala, que fue declarado ilegal por la Corte Suprema.

El pasado jueves, en RPP, Gutiérrez se pronunció en contra del fallo judicial alegando que estaría perjudicando a los afiliados que tenían intenciones de postular al Congreso y otros cargos de elección popular. Además, anunció que su institución alista un informe sobre el tema.

Sin embargo, el defensor omitió señalar que su hermano Agustín es militante de la Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (Antauro), como reveló ayer **El Comercio**.

En declaraciones a este Diario ayer, Gutiérrez señaló que la entrevista que dio a RPP fue tergiversada y que él, en ningún momento, defendió al partido Antauro. "He hablado en términos generales. Yo no me he pronunciado sobre el partido Antauro. Yo lo único que he dicho es que la defensoría defiende los derechos de participación de libre elección y creo que eso no puede estar circunscrito a la exquisitez del Poder Judicial", expresó.

Agregó que el informe que anunció no será elaborado por él, sino por Carlos Fernández, adjunto para los Derechos Humanos y Personas con Discapacidad. Precisó que el documento se prepara a solicitud del Jurado Nacional de Elecciones y del congresista Alejandro Muñante (Renovación Popular).

"Yo no vivo con mis hermanos, cada uno tiene vida propia [...]. Yo me he enterado por ustedes. Ahora tengo que preguntarles a mis hermanos, mis sobrinos, a todos a ver dónde están. Son derechos individuales", ironizó sobre su familiar.

—Demandan explicaciones—

Los parlamentarios Alejandro Muñante (Renovación Popular), José Cueto (Honor y Democracia), Edward Málaga (Avanza País) y Roberto Chiabra (Alianza para el Progreso) pidieron que el defensor del Pueblo sea citado por la Comisión de Fiscalización del Congreso, presidida por Juan Burgos (Podemos Perú).

"Está defendiendo una cuestión de parte. Si su hermano está afiliado al partido, no ha debido de pronunciarse. Ya demuestra que no es una persona que se interesa por los derechos humanos en general, sino por un interés particular. Lo que ha señalado lo descalifica como defensor. Su opinión ha perdido toda objetividad", sostuvo Chiabra.

Bajo la lectura de Muñante, Gutiérrez "tiene que darse cuenta de que es el defensor de los derechos de todos los peruanos, no solo de un grupo". Además, apuntó que tener un hermano que milita en el partido Antauro "afecta su imparcialidad".

Cueto opinó que el defensor del Pueblo "no debería entrometerse en esos temas" y con mayor razón si su hermano está afiliado al partido de Antauro Humala. No obstante, a su juicio, este hecho no amerita una denuncia constitucional, pero sí que el funcionario sea citado por el Congreso para que dé explicaciones.

Para Málaga, este hecho es grave y compromete seriamente la idoneidad de Gutiérrez en el cargo y el ejercicio de su función. "A título personal, debe ir a dar explicaciones y, acto seguido, debe irse. No olvidemos que es el defensor puesto por el cerronismo con el aval del fujimorismo", remarcó.

El 17 de mayo del 2023, en media hora y sin debate, el pleno del Congreso eligió a Josué Gutiérrez, exabogado del prófugo Vladimir Cerrón, defensor del Pueblo. Hubo 88 votos a favor, 24 en contra y 9 abstenciones. El respaldo vino principalmente de Fuerza Popular, Perú Libre, Acción Popular, APP, Bloque Magisterial, Podemos Perú y Somos Perú.

—Puntos de vista—

El exdefensor del Pueblo Walter Albán consideró que Gutiérrez debe ser denunciado constitucionalmente porque "su conducta es reiterada y reñida con el mandato constitucional".

El exviceministro de Justicia Gilmar Andía subrayó que, aunque la figura podría verse forzada, si el Ministerio Público quisiera, podría investigar al defensor por negociación incompatible (aprovechamiento indebido del cargo).

El constitucionalista Alejandro Rospigliosi refirió que si el defensor plasma lo que dijo en un informe, podría ser denunciado constitucionalmente y la fiscalía lo podría investigar por patrocinio ilegal y avocamiento indebido en un caso en trámite en el Poder Judicial.

POLÉMICAS

CASO DE NADINE HEREDIA
En agosto del 2023, el defensor abogó por que no se impida a Nadine Heredia salir del país. Gutiérrez fue militante y congresista del Partido Nacionalista, de Ollanta Humala.

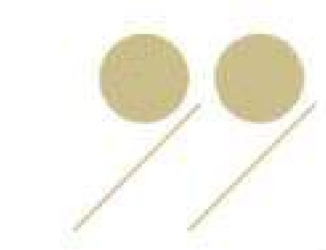
A FAVOR DE SU HERMANA
A mediados de este año, presentó ante el TC una demanda contra la ley de extinción de dominio, que podría beneficiar a su hermana Sara y al prófugo Vladimir Cerrón.

POSTURA TIBIA
En agosto pasado, evitó pronunciarse sobre el fraude electoral en Venezuela.

ENTREVISTA

JULIO PÉREZ ALVÁN

Presidente de la Asociación de Exportadores (ÁDEX)



"El crimen organizado se ha instalado como un gobierno paralelo"

El representante gremial aseveró que un sector del Congreso está jugando a favor de la minería ilegal porque ha sido financiado por ella. Dijo que el Estado ha fracasado en darle seguridad a la empresa privada.



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

El líder empresarial consideró que el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) "ha sido un fracaso" porque solo se ha formalizado a 2,3% de los mineros informales inscritos. Agregó que el proyecto de ley de formalización de la pequeña minería y de la minería artesanal (MAPE), presentado por el Ejecutivo, solo servirá si se cuenta con recursos económicos y capacidad técnica.

—¿Cómo evalúa la fórmula de la ley MAPE del Ejecutivo?
Esta ley nueva que el Ejecutivo ha presentado al Congreso va a ayudar en algo solo si pasan dos cosas: si el Ministerio de Energía y Minas tiene los recursos necesarios y si los gobiernos regionales tienen la capacidad técnica para controlar a estos nuevos mineros que quieren acceder a esta nueva ley.

— El proyecto de ley MAPE da seis meses a los mineros informales para concluir su proceso de formalización. ¿No es una continuidad del Reinfo?
No, no lo es. [Que no haya una nueva ampliación] tiene que ser garantizado por el Ejecutivo y el Congreso. La cifra [de formalización] ha sido un fracaso, ha sido de solo 2,3%. No tiene sentido continuar con el Reinfo, pero sí tiene sentido no cortarlo abruptamente, sino dar este espacio para que se adapten a esta nueva ley. El Estado sí va a dar unos incentivos.

— ¿De quién es la responsabilidad de la lamentable situación en Pataz por las incursiones delincuenciales en la Minera Poderosa?
Somos un Estado fallido en ese sentido, el Estado ha fallado en dar seguridad a la empresa privada, somos un Estado que no ha sabido formalizar a los que sí quieren formalizarse. Lo que ha pasado en Poderosa es el crimen organizado, el alto precio del oro y de otras materias primas ha llevado a una demanda de este metal para sacarlo a cualquier costo, incluyendo vidas humanas y destrozando infraestructura del Estado.

> "No tiene sentido continuar con el Reinfo, pero sí tiene sentido no cortarlo abruptamente".

> "El crimen organizado se ha instalado en la sociedad, tanto en la parte económica como en la parte política".

—A su juicio, ¿un sector del Congreso juega a favor de los intereses de la minería ilegal?
Definitivamente que sí están jugando a favor de la minería ilegal. ¿Y por qué? Porque están siendo financiados por la minería ilegal, han llegado al Congreso financiados por la minería ilegal. Entonces, tiene que haber una reciprocidad: "Yo te puse en el poder, ahora me defiendes", eso es clarísimo.

— ¿El crimen organizado se ha instalado como "un gobierno paralelo" en el país, como lo alertaron ÁDEX y otros 22 gremios empresariales?
Definitivamente que sí, el crimen organizado se ha instalado como un gobierno paralelo. Está instalado en el Congreso, en muchas otras organizaciones y nosotros lo vivimos todos los días, nuestros trabajadores son extorsionados todos los días, los pequeños comerciantes son extorsionados y asesinados todos los días. Es evidente que el crimen organizado se ha insertado en la sociedad, tanto en la parte económica como en la parte política.

—Culminado APEC, ¿es momento de que la presidenta Dina Boluarte realice un cambio de Gabinete Ministerial?
Yo creo que sí, no sé en qué sectores, pero sí debería hacer un cambio mirando el tema de forma más amplia. Necesitamos ministros que no vean la popularidad del momento, de que la ciudadanía esté contenta o no, tienen que ser ministros con visión de futuro, no estamos buscando votos. Los ministros que pudiesen venir tienen que tener esta visión.

ALESSANDRO CURRARINO



Pérez Alván indicó que ÁDEX estima que las economías ilegales mueven US$12.000 mlls., y que el 50% corresponde a la minería ilegal.

Adrianzén: necesitamos ministros concentrados

PCM



El titular de la PCM aseveró que el Gabinete está cumpliendo sus promesas.

El primer ministro pidió reflexión al Congreso ante mociones de censura e interpelación.



El primer ministro Gustavo Adrianzén respaldó a su Gabinete Ministerial ante las mociones de censura e interpelación que afrontan varios de sus integrantes en el Congreso.

En declaraciones a Canal N desde Pucallpa, se refirió a las mociones de censura presentadas contra los titulares de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, y de Energía y Minas, Rómulo Mucho, además del pedido de interpelación contra el ministro de Justicia, Eduardo Arana.

"Este es un momento en el que tenemos que mantenernos unidos en pro y en beneficio del país. Acabamos de salir de un APEC Perú 2024 absolutamente exitoso y los resultados están a la vista. Necesitamos generar estabilidad y necesitamos que nuestros ministros estén concentrados en el trabajo que hacen", demandó.

Adrianzén enfatizó que es muy respetuoso de las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, pero hizo un llamado al Congreso a "reflexionar".

"En general, el Gabinete que a mí me toca dirigir por encargo de la señora presidenta está cumpliendo con todas las promesas que se habían hecho a lo largo del Gobierno. Por eso lo que nosotros pedimos es reflexión, estabilidad y que nos ayuden a generar calma y tranquilidad social", señaló.

Sobre los cuestionamientos, refirió que las denuncias sobre alimentos contaminados del programa Qali Warma ya están en investigación y el Midis ha adoptado acciones administrativas.

Respecto al titular de Energía y Minas, Rómulo Mucho, remarcó que es uno de los ministros que "más y mejor gestión" ha realizado en los últimos años en materia de minería. Sobre el titular de Justicia, consideró que también está haciendo una "buena labor".

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor



Reservas para llegar al 2026

Sin motivos para una vacancia presidencial ni para una disolución del Congreso, extremos que parecen formar parte de la ansiedad política nacional, no hay nada que le impida al Perú llegar en el 2026 a su undécima sucesión democrática y constitucional del poder en el siglo XXI.

Pero esta perturbadora ansiedad política adquiere proporciones de histeria colectiva cuando los mismos votantes de Dina Boluarte del 2021, lejos de reconocer que se equivocaron, desearían que la mínima cifra de aprobación que le asignan a ella las encuestas se convirtiera en la nueva cláusula constitucional para echarla de Palacio de Gobierno.

Son los mismos votantes, con sus sumas y restas, que encumbraron a Alberto Fujimori en 1990, labrando la derrota de Mario Vargas Llosa, para luego, en sucesivas elecciones, arremeter contra el fujimorismo, favoreciendo a Alejandro Toledo, Ollanta Humala, PPK, Martín Vizcarra y Pedro Castillo (y de yapa a Susana Villarán en Lima), todos procesados por corrupción.

No conozco fenómenos políticos 'anti' por rencor que duren tan largo tiempo, produciendo tan profundas decepciones como el antifujimorismo y su derivación ahora en un antiboluartismo frenético.

No comulgo con las ruedas de molino de la señora Boluarte y su gobierno, pero creo que la ansiedad y la histeria políticas de sus votantes de ayer y adversarios de hoy le hacen más daño al país, en términos de inestabilidad e incertidumbre, que los propios actos y omisiones de la mandataria, a juzgarlos bajo el sostenimiento legal y constitucional de su cargo.

> "Quienes tengan que pasar por un exorcismo político que lo hagan, pero sin ahondar más en la polarización radical".

La corta travesía que queda de aquí al 2026 podrá parecer difícil y compleja, pero es la travesía que tenemos que hacer legal y constitucionalmente, como las veces que hemos tenido que salir de crisis y dictaduras militares y civiles, unas más traumáticas que otras.

No vengamos, pues, a forzar "suspensiones presidenciales" ni a promover revueltas violentas de la nada y por nada. Quienes tengan que pasar por un exorcismo político que lo hagan, pero sin ahondar más en la polarización radical que le ha arrancado a la práctica política peruana el diálogo, la concertación y la negociación que le permitió en el 2000 dejar atrás el autoritarismo fujimorista y recuperar la democracia.

Miremos aquí cerca en Uruguay un ejemplo singular de cómo se sale de una dictadura militar y de cómo también se transitan más de 40 años, democrática y constitucionalmente, con la lección aprendida de que las diferencias políticas e ideológicas no hay que zanjarlas con odios, sino con los civilizados recursos del diálogo. Los uruguayos eligieron el domingo un nuevo presidente, Yamandú Orsi, de la izquierda democrática, para que sea el presidente de todos los uruguayos.

En el Perú también tenemos nuestras reservas democráticas y constitucionales. Si aprendiéramos a respetarlas y valorarlas, estaríamos mejor integrados como nación, estado y gobierno. A nuestro rico potencial en recursos naturales debiéramos añadir siempre nuestro rico potencial constitucional. Ambos, lamentablemente, frágiles por no saber aquilatarlos, cuidarlos y fortalecerlos.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Corroboran rol de gestión de Vizcarra en Lomas de Ilo

Testigos señalaron que el gobierno de Moquegua tenía la última palabra para la licitación.

VÍCTOR REYES PARRA

JESSICA VICENTE / ARCHIVO



Uno de los testigos que declararon ayer fue Edmer Trujillo, hombre de confianza de Vizcarra en su administración en Moquegua y durante su gobierno.

Dos testigos en el juicio contra Martín Vizcarra declararon ayer que la última palabra para la licitación del proyecto Lomas de Ilo, por el que se lo acusa de haber recibido un soborno de S/1 millón, la tenía el Gobierno Regional de Moquegua, donde él fue la máxima autoridad (2011-2014).

Si bien la selección y el desarrollo de ese proceso estaba a cargo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops), los testigos corroboraron –como acusa la fiscalía– que este organismo concluyó su labor dando una recomendación, pero que el gobierno regional daba la buena pro.

Edmer Trujillo Mori, quien tuvo el cargo de confianza de gerente general del gobierno regional (2012-2014), declaró que el Gobierno Regional de Moquegua y la Unops firmaron un "convenio" para que esta llevara a cabo licitaciones de proyectos.

"Era la entidad, el gobierno regional, la que determinaba otorgar la buena pro de la suscripción del contrato. El convenio también establece con claridad que quien representa a la entidad era el presidente regional, por el lado del Gobierno Regional de Moquegua", detalló a la fiscalía Trujillo, quien fue ministro en el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski junto a Vizcarra y en el de este último.

Quien firmó el contrato de la licitación fue el gerente general del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), donde Vizcarra, como gobernador regional, presidía el consejo directivo.

José Donaldo Barrientos, gerente de Proyectos y Desarrollo Agrícola del PERPG en la gestión regional de Vizcarra, declaró: "[El consejo directivo] es la máxima autoridad del proyecto [...]. Debía tener conocimiento [del contrato que se iba a firmar con el consorcio ganador]".

La defensa legal de Vizcarra buscó enfatizar que la máxima autoridad ejecutiva y administrativa del PERPG era el gerente general, dejando de lado el consejo directivo.

Investigarán a Rivas por caso de trabajadora fantasma

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (APP), anunció una investigación administrativa interna contra la legisladora Janet Rivas (Perú Libre) por el presunto caso de una trabajadora fantasma en su despacho.

Según denunció "Cuarto poder", Rivas contrató a una mujer de 74 años que vive en Cañete, que mensualmente recibe un salario de más de S/7 mil y que incluso declaró a ese dominical no tener vínculo con el Estado.

"He llamado inmediatamente al oficial mayor para que se dispongan el día de hoy [ayer] las investigaciones que correspondan en la oficina de personal", declaró Salhuana.

En tanto, el presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria, Alex Paredes (Bloque Magisterial), informó a la prensa que se solicitará a Rivas información sobre la denuncia en su contra.



ENTREVISTA
GONZALO GALDOS
Presidente de IPAE Acción Empresarial



"No hay peor cosa para los peruanos que sentir que estamos bien sin hacer mucho"

El empresario considera que la sensación del país es resiliente a pesar del maltrato y falta de liderazgo. Dice que las reformas electorales destacarán en la agenda de CADE 2024.



JOEL ALONZO

Galdos adelantó que CADE Ejecutivo se centrará en el análisis de las propuestas de los candidatos y candidatas a la presidencia del Perú.

RESUMEN DE AGENDA

HOY

3:30 - 3:50 P.M.
Inauguración
Fernando Barrios, presidente de CADE Ejecutivos 2024
Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial

4:00-4:40 P.M.
Liderazgo de acción en el actual contexto geopolítico y geoeconómico mundial
Álvaro Uribe, expresidente de Colombia

6:15-6:55 P.M.
Visión de futuro
Luis Carranza, exministro de Economía



ISRAEL LOZANO GIRÓN

El presidente de IPAE Acción Empresarial, Gonzalo Galdos, conversó con **El Comercio** sobre los temas que se tratarán en la edición 62 de CADE, que se realizará en Arequipa esta semana. Así, habló sobre la falta de liderazgo, la percepción de inseguridad y la labor que el empresariado ha tenido y sigue teniendo en el proceso de toma de decisiones en el Estado.

— La inversión privada ha visto un repunte en el tercer trimestre del año, ¿qué se necesita para afianzar esa recuperación?
En general, soy muy optimista en que el Perú es un país de inmensas e inconmensurables oportunidades. Ni la compleja crisis que tenemos me desanima de ver el país de manera distinta. Pero cuando decimos, por ejemplo, que estamos mejor que el año pasado, dudo de eso. Los números son engañosos. El año pasado fue uno de los peores, si no el peor en los últimos 30 años. Incluso hubo decrecimiento económico por primera vez. Entonces, que la economía rebote un 3,5% este año no es sinónimo de verdadero crecimiento, sino un efecto comparativo relativo al año pasado que fue tan malo. Creo que no hay peor cosa para los peruanos que sentir que estamos bien sin hacer mucho, cuando lo que tenemos que hacer es hacer mucho para mantenernos bien y mejorar en el tiempo.

— Hecho el diagnóstico general, el sector privado se ha pronunciado sobre el mal manejo frente a la escalada de inseguridad, ¿dónde están los errores?
Lo primero que se ha hecho mal en esta lucha contra la escalada de la inseguridad ha sido negarla, como si fuera a desaparecer porque no la vemos. Eso ha creado retraso e ignorancia sobre el verdadero problema y la naturaleza del problema. Lo segundo que ha perjudicado ha sido la sobreestimación de la capacidad para combatir el problema, o una subestimación de su magnitud. Lo tercero, en orden sistémico, sería la ausencia de mecanismos de cooperación reconociendo que no puedes manejarlo, porque no tienes la capacidad de hacerlo, reconocer que necesitas ayuda y apoyo para hacerlo. Algunas medidas se van a discutir en CADE, en una sesión especialmente dirigida para esos temas en particular. Esto no lo puede hacer solamente el Estado, se necesitan recursos, apoyo de la población para la información, se necesita una serie de elementos.

— Este año CADE Ejecutivos se centra en reconstruir el Estado. ¿Es posible hacerlo con la ausencia de liderazgo a la que hace referencia?
El Estado falla a nivel de políticas porque ha actuado mucho ideológicamente. Tenemos la sensación de que el Estado tiene que reformarse, no porque lo pidan los empresarios, sino porque ha colapsado a nivel de proveer los mínimos servicios que requiere la ciudadanía. El Estado es incapaz de dar servicios básicos como agua, desagüe, vivienda, salud, educación, y no dejo ahí solamente: seguridad, justicia. ¿Qué ha venido pasando en el Perú en los últimos años? En lugar de que el Estado mejore, el sector privado ha ido subsidiando el rol del Estado.

— CADE Ejecutivos retomará este año la agenda sobre reforma política...
Las reformas electorales, que son urgentes, mantienen un lugar preponderante dentro de la agenda y tienen que ser puestas de manifiesto antes de marzo del próximo año. Todos hemos entendido que no puede haber un sistema político estable sin fortalecer los partidos. Y luego, la fragmentación de votos y la posibilidad de que alguien, con 10% en la primera vuelta, o 12%, pueda convertirse en presidente del país. Otro tema del mensaje positivo y constructivo que CADE siempre quiere dejar es la visión país. Esos son los bloques que concretan lo que sería el tránsito del diagnóstico, ese que no es muy bueno, a realmente la sensación de que, a pesar de todo lo que decimos, están pasando cosas malas y buenas. Los empresarios están comprometidos con este país.

COBERTURA

El Comercio estará presente en la cumbre de ejecutivos con la cobertura de cada una de las plenarias, así como con entrevistas de los principales líderes del sector privado asistentes al evento.



Código QR
Todas las noticias de CADE la encontrarás en www.elcomercio.com.pe.



Gremios del Perú dicen que aumento de sueldo mínimo afectará a las mypes

Informan que sin un adecuado análisis solo beneficiaría a un reducido número de trabajadores.

La Unión de Gremios del Perú, conformada por ÁDEX, Canatur, la Cámara de Comercio de Lima y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), expresó su preocupación ante un aumento en la remuneración mínima vital, al indicar que afectaría a las microempresas y pequeñas empresas.

"En un país como el Perú, donde no se cuentan con medidas para mejorar la competitividad laboral y productiva, el aumento unilateral y desmedido de la RMV acentuará la desigualdad social y económica, ya que afectaría la sostenibilidad financiera de las microempresas y pequeñas empresas, que pasarían a la informalidad o serían forzadas a cerrar dejando a millones de peruanos sin empleo formal", señalan.

Según el comunicado, un aumento de sueldo mínimo sin un adecuado análisis de los beneficios y perjuicios solo beneficiaría a un reducido número de trabajadores que lo perciben. Sin embargo, generará que 5'900.000 personas que ganan menos del salario mínimo, en su mayoría de manera informal, cierren sus posibilidades de pasar a la formalidad.

Agregaron que existe una relación directa entre la informalidad y el salario mínimo, ya que en regiones donde este es cercano al salario promedio, el empleo informal es más elevado, como en Huancavelica, Puno, Ayacucho y Cajamarca.

En tanto, el Daniel Maurate, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, indicó que el aumento en la remuneración mínima vital (RMV), se estará dando antes de que acabe el 2024. Además, informó a la prensa que ya se completaron los procesos correspondientes para discutir este tema.



ANDINA

Desde el 1 de mayo del 2022, el sueldo mínimo actual en el Perú es de S/1.025.

OPINIÓN

MICHELA CASASSA
CFO de Intercorp Financial Services



Referentes top

Hace unas semanas, en un conversatorio sobre liderazgo femenino donde fui panelista, un grupo de líderes me preguntó sobre mujeres inspiradoras. Pocos nombres se me vinieron a la cabeza y noté que tengo más referentes masculinos, lo que me dejó pensando. Luego, pude identificar mujeres capas y admirables que han conseguido cosas extraordinarias. Acá van algunas.

Christine Lagarde. Ha sido la primera mujer en ocupar cuatro roles importantísimos: 1. Presidenta del estudio jurídico internacional Baker & McKenzie; 2. Ministra de Economía y Finanzas de Francia; 3. Lideresa del Fondo Monetario Internacional (FMI), donde gestionó la crisis de deuda soberana europea; y 4. Presidenta del Banco Central Europeo desde el 2019, donde gestionó la crisis del COVID-19 y la primera subida de tasas de la historia del BCE. Hoy promueve la creación de un euro digital. Francesa, abogada, política, 2 hijos, 2 matrimonios.

> "Hay muchas más mujeres que están haciendo la diferencia en el mundo, y cada vez más también en el Perú".

Angela Merkel. Primera mujer en liderar Alemania desde el 2005 hasta el 2021, consolidando Alemania como la potencia económica de Europa y abanderada del movimiento antinuclear y de energía verde. Fue referente de la Unión Europea garantizando la estabilidad durante la crisis del euro, crisis migratoria, 'brexit' y pandemia. Presidió el G8 y el Consejo Europeo (antes solo Margaret Thatcher ocupó esos 2 cargos). Alemana, física, política, sin hijos, 2 matrimonios.

Ursula von der Leyen. Primera presidenta de la Comisión Europea, ministra de Defensa de Alemania del 2013 al 2019, y ministra de Trabajo del 2009 al 2013 (con Merkel). Desarrolló y supervisó el plan de recuperación económica de la Unión Europea en la pandemia, impulsó la digitalización, innovación, políticas verdes y la integración de la Unión Europea. Alemana, médica, política, 7 hijos (para quienes creen que no se puede), casada.

Jane Fraser. Primera mujer en dirigir un banco global en Wall Street como Citigroup. Empezó como analista de M&A en Goldman Sachs en Londres y fue socia de McKinsey & Company en Nueva York. Desde el 2015 fue la responsable de Citigroup en Latinoamérica (cuando tuve el placer de conocerla), y desde el 2019 es CEO de Citigroup, donde ha liderado una reestructuración importante con reducción de costos y foco en innovación y mejora de la transparencia. Escocesa, economista, banquera, 2 hijos, casada.

Giorgia Meloni. Primera ministra de Italia desde el 2022 gracias a su capacidad de negociación que la llevó a armar una coalición con otros partidos y conquistar el gobierno. Ha sido ministra de la Juventud con Berlusconi y vicepresidenta de la Cámara de Diputados italiana. Sus primeros 2 años de gobierno han sido una mezcla de logros y desafíos buscando mantener la identidad y autonomía de Italia dentro de la Unión Europea. Italiana, periodista, política, 1 hija.

¿Las conocían a todas y lo que han logrado? ¡Apuesto que no! Hay muchas más mujeres que están haciendo la diferencia en el mundo, y cada vez más también en el Perú.

Cinco proyectos de exploración tienen luz verde para perforar

Entre setiembre y octubre, los proyectos Tambomayo (Buenaventura) y Pucajirca (Minera Peñoles) obtuvieron la autorización de inicio de exploración (AIE) y se sumaron a otros tres que cuentan con luz verde para iniciar perforaciones, según detalló el último Boletín Estadístico del Ministerio de Energía y Minas (Minem). En conjunto, estas iniciativas demandan una inversión de US$87,8 millones.

El Minem agregó que la lista se completa con los proyectos de Willay (Vale Exploration Perú), Quelcaya (Macusani Yellowcake) y Palca (Compañía Minera Poderosa).

Según datos del Minem, entre setiembre y octubre, también se otorgó a los proyectos Romina 2 (Compañía Minera Chungar) y Qoya Chullo (BHP World Exploration Inc. Sucursal del Perú) sus instrumentos de gestión ambiental (IGA).


AP

Según la agencia Efe, la televisión rusa ha presentado informes sobre los pocos minutos que Rusia tardaría en golpear las ciudades de Londres, París y Berlín.

Oreshnik, el nuevo misil hipersónico de la fuerza rusa



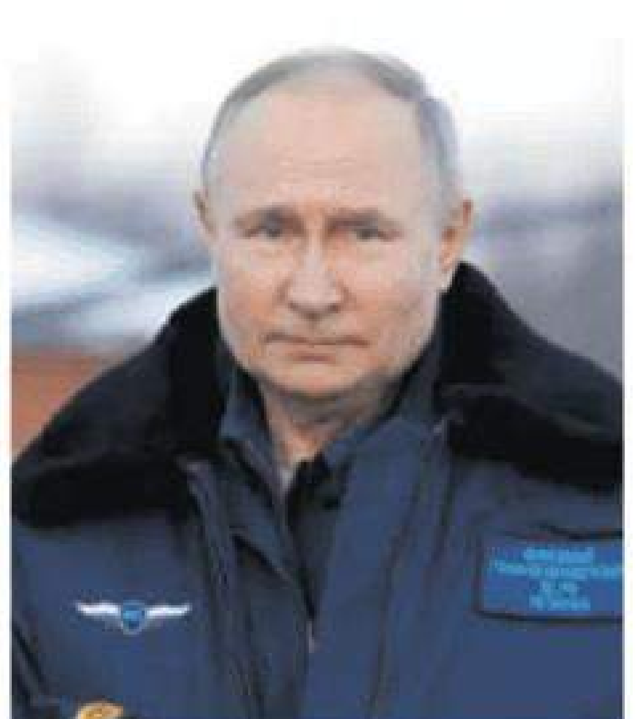
ROGER ZUZUNAGA RUIZ

AVANZADO. Rusia usó por primera vez en la guerra de Ucrania un misil hipersónico de mediano alcance de nueva generación. El presidente Vladimir Putin aseguró que ese armamento es capaz de burlar cualquier escudo antimisiles de Estados Unidos y sus aliados.

"Nadie en el mundo tiene por ahora este armamento", alardeó el pasado viernes el presidente de Rusia, Vladimir Putin, al confirmar que había atacado a Ucrania con un nuevo misil hipersónico, denominado Oreshnik. Dijo que esta arma de mediano alcance y con capacidad nuclear se dirigió a su objetivo a diez veces la velocidad del sonido.

"Los sistemas de defensa aérea modernos que existen en el mundo y las defensas antimisiles creadas por los estadounidenses en Europa no pueden interceptar este tipo de misiles", siguió el mandatario en tono amenazante. Dejó en claro que era la primera vez que un misil de esta clase se utilizaba en esta guerra, o en cualquier conflicto, y ordenó su producción en serie. ¿Cuáles son las características de este armamento y qué peligros representa?

La madrugada del jueves 21 de noviembre, un misil impactó en la ciudad ucraniana de Dnipró. Inicialmente, Kiev denunció que se trató de una ataque ruso con un misil balístico intercontinental (ICBM) de largo alcance. Pero posteriormente Putin reveló que se usó un "nuevo misil convencional de alcance intermedio": el Oreshnik.


AFP

Putin ordenó su producción en serie.

Fue la respuesta de Moscú a los primeros ataques de Ucrania contra su territorio con los misiles estadounidenses de largo alcance Atacms, tras el permiso recibido del presidente Joe Biden.

Además de ordenar su producción en serie, Putin pidió a las fuerzas rusas seguir realizando pruebas con esta arma "en condiciones de combate".

Antes de emplear el Oreshnik, Putin había firmado la nueva doctrina nuclear de Rusia con la que autoriza a sus fuerzas a usar su arsenal atómico si el país es atacado por un Estado sin armas nucleares pero que tiene el apoyo de uno que sí cuenta con ellas.

12 metros

de largo tiene el Oreshnik y un diámetro cercano a los 1,8 metros.

2023

fue el año en que se desarrolló el Oreshnik, según Moscú. Kiev indica que se desarrolló desde el 2018-2019.

—Detalles—

Putin explicó que el Oreshnik es un misil balístico "de alcance medio", lo que implica que puede golpear objetivos en un rango de 3.000 y 5.500 kilómetros. Supera ampliamente a los misiles utilizados hasta ahora en la guerra en Ucrania.

El mandatario aseguró que el misil estaba equipado con una "carga útil hipersónica no nuclear" y que sus ojivas "atacaban objetivos a una velocidad de Mach 10, es decir, de 2,5 a 3 kilómetros por segundo".

El misil ruso golpeó la fábrica de misiles Pivdenmach, ubicada en Dnipró, en el centro-este de Ucrania. Fue disparado desde la región rusa de Astracán, a una distancia de casi 1.000 km, según Kiev.

Andrés Gómez de la Torre, especialista en temas de defensa e inteligencia, le dijo a **El Comercio** que se trató de un lanzamiento con cabezas convencionales múltiples, cada una independiente en la trayectoria. "Sí se ha probado la efectividad, varias ojivas han impactado y en ese sentido se demuestra la fiabilidad del misil".

Gómez de la Torre agregó que "este nuevo misil es un desafío a las defensas antiaéreas no solo ucranianas, sino también de Europa Occidental. Una de las cuestiones importantes es el hecho de que se ha demostrado su capacidad, es una forma de ejercer presión y disuasión sobre los países de Europa Occidental en el sentido de que sus capitales están al alcance del arsenal misilístico ruso con capacidad hipersónica".

Juristas se querellan contra anterior rey de España

La denuncia a Juan Carlos I es por cinco supuestos delitos de fraude fiscal entre el 2014 y el 2018.

Un grupo de magistrados y fiscales españoles jubilados presentaron una querella contra el rey Juan Carlos I, anterior jefe del Estado español, por delitos contra la Hacienda Pública que podrían haberse cometido en las declaraciones tributarias correspondientes al periodo entre el 2014 y el 2018.

La querella se interpone ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, por considerar que existen elementos suficientes para constatar la existencia de delitos contra la Hacienda entre los años 2014 y 2018, cuando ya no era Jefe de Estado.

Los hechos denunciados se habrían cometido, presuntamente, después de la abdicación de Juan Carlos I en el 2014 a favor de su hijo, el actual monarca Felipe VI, lo que supone la pérdida de la inviolabilidad que le han otorgado los tribunales españoles al interpretar el texto constitucional, que dice que "la persona del rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad".

Juan Carlos I ha visto cómo la fiscalía ha archivado las investigaciones que abrieron contra él por sus negocios fuera de España, bien al haber prescrito los hechos o haber sucedido antes del 2014, cuando estaba protegido por la inviolabilidad como jefe de Estado.

Además, el anterior rey de España ha realizado regularizaciones fiscales, al no haber declarado a la Hacienda correctamente su patrimonio.

El objeto de la querella se centra en la existencia de cinco delitos contra la Hacienda Pública presuntamente cometidos por el anterior rey al estimar que los efectos de la regularización de la situación tributaria que se llevó a cabo en el 2021 se han aplicado indebidamente.


AFP

Juan Carlos I, de 86 años, trasladó en el 2020 su residencia a Abu Dabi.

González afirma que está preparado para eventual detención



EFE

Edmundo González Urrutia dice que no teme por su seguridad personal, como tampoco por la de su familia en Caracas.

Pese a estar en la mira del régimen chavista, el líder opositor confirma su intención de viajar a Caracas para asumir el próximo 10 de enero la presidencia de Venezuela.

El dirigente opositor venezolano Edmundo González Urrutia dijo, en una entrevista con la agencia Efe, que está "moralmente preparado" para su eventual detención si regresa a Caracas para asumir la presidencia y apuesta por una transición pacífica en la que el chavismo pueda hallar un espacio y el propio Nicolás Maduro pueda seguir en el país.

A menos de 50 días de la fecha prevista para la asunción del próximo presidente de Venezuela, el 10 de enero, González Urrutia confirma su intención de viajar a la capital para asumir el cargo con el aval de los 7,3 millones de votos que, asegura, logró en las elecciones del 28 de julio, frente a los poco más de tres millones que atribuye a Maduro.

En la primera entrevista que concede a un medio español, González Urrutia, que llegó a Madrid en setiembre para pedir asilo político tras denunciar fraude electoral en su país, se considera "el candidato que obtuvo la victoria" y que "debería tomar posesión de la presidencia". "Para eso estamos preparados y trabajando", dice.

Tras las elecciones, la mayor coalición opositora, Plataforma Unitaria Democrática (PUD), ha denunciado como "fraudulenta" la victoria de Maduro y defendido que González Urrutia es el presidente electo con base en el 83,5% de las actas que aseguran haber reunido a través de testigos, documentos que el Gobierno Venezolano tacha de falsos.

—El plan es volver—

El exdiplomático confía en que si regresa a Caracas para asumir la presidencia no será detenido, pero revela que está "moralmente preparado" en caso de que ello ocurra.

"Lo que no tengo es boleto todavía, pero mi plan es estar allí. Los planes están en regresar el 10 de enero y tomar posesión del cargo ese día", afirma.

No será, admite, una coyuntura fácil: "Bueno, habrá un pulso, una tensión". "Lo recomendable para el país" sería la salida de Maduro, "por la salud de todos los venezolanos", apunta.

A su juicio, las "acciones de acoso" del Gobierno contra María Corina Machado y a él mismo –como las órdenes de detención– son signos de "debilidad" del régimen de Maduro.

En su eventual gestión como presidente, el líder opositor aboga por "negociaciones para una transición ordenada", con la liberación de los presos políticos, que cifra en más de 2.000.

"Habrá una transición en donde las bases populares puedan tener un espacio y que el chavismo pueda encontrar un espacio. El chavismo es una fuerza política que va a permanecer en el país", continúa.

También se refirió al futuro de Maduro. "La Constitución venezolana solo permite un presidente", insistió. Y cuando se le consultó si el chavista será considerado un ciudadano más, admitió que "podría ser un ciudadano más, claro".

DATO

La lideresa opositora de Venezuela, María Corina Machado, planifica una "enorme protesta" para el 1 de diciembre, dentro y fuera del país caribeño, pues –afirmó– "todo el mundo sabe" lo que ocurrió en las elecciones presidenciales del 28 de julio.

La bancada de Renovación Popular pidió ayer a la mandataria Dina Boluarte reconocer oficialmente a Edmundo González Urrutia presidente electo de Venezuela.

La cripta de San Pedro en el Vaticano tendrá una webcam

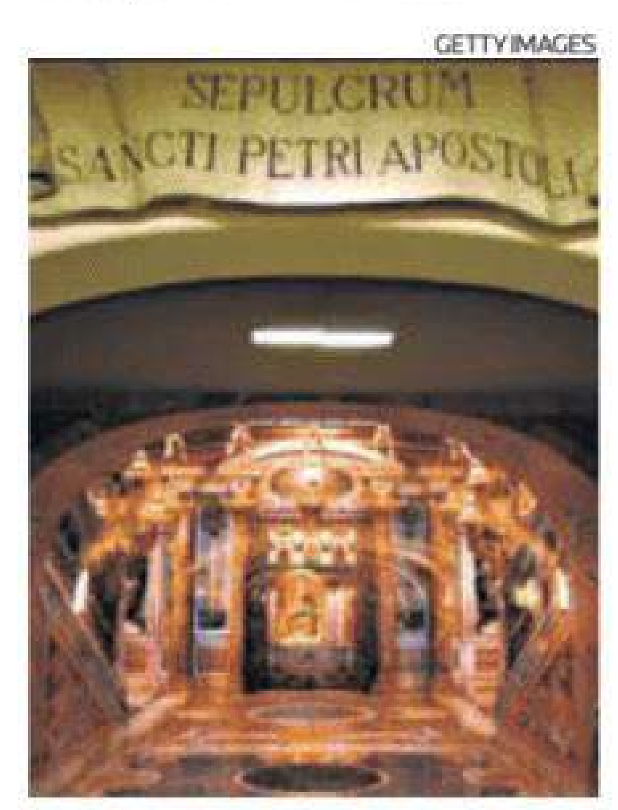
El Vaticano instalará una cámara web en la cripta de la tumba de San Pedro, bajo la basílica vaticana, para que los fieles de todo el mundo puedan rezar virtualmente, y colocará otra en la Puerta Santa, para que crucen simbólicamente quienes no puedan acudir a Roma para el Jubileo del 2025.

Estas son algunas de las novedades anunciadas ayer en el nuevo plan de comunicaciones de la basílica vaticana, que contará además con una revista en la que el Papa responderá a las preguntas de los fieles.

La revista mensual estará disponible en la página web de la Basílica o mediante suscripción postal. En tanto, el dispositivo en la tumba de San Pedro será inaugurado el 2 de diciembre por el papa Francisco.

El cardenal Mauro Gambetti, arcipreste de la Basílica destacó la importancia de "conectarse visualmente con el lugar que se enterró al apóstol y conserva su memoria y su voluntad" para "permitir a cualquiera compartir una intención de oración, un mensaje, una palabra amiga con los hermanos y hermanas esparcidos por el mundo".

GETTY IMAGES



Los fieles católicos verán la tumba de San Pedro de forma remota.

Jueza cierra el caso contra Donald Trump por asalto al Capitolio del 2021

La jueza federal del distrito de Columbia, Tanya Chutkan, cerró ayer el caso contra el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, por injerencia electoral y el asalto al Capitolio del 2021 después de que se lo pidiera el fiscal especial, Jack Smith.

La jueza aceptó la solicitud presentada por Smith, quien argumentó que Trump ganó las elecciones del pasado 5 de noviembre y que la normativa del Departamento de Justicia le impide procesar a un presidente que esté en ejercicio.

AP



El republicano de 78 años ya fue presidente de EE.UU. entre el 2017 y el 2021.

En un escrito judicial, Chutkan constató que la fiscalía pidió desestimar el caso y que la defensa de Trump no se opone a ello, de manera que determinó cerrar la causa.

El fiscal Smith abandonó ayer las dos acusaciones penales que mantenía contra Trump en tribunales federales: la del asalto al Capitolio del 6 de enero del 2021, dirimida en el distrito de Columbia, y la de los documentos clasificados que el republicano se llevó de la Casa Blanca, un caso de Florida.

En tanto, la Casa Blanca anunció ayer que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, asistirá a la ceremonia de investidura de Donald Trump el 20 de enero del 2025, a pesar de que el republicano no estuvo en la suya hace cuatro años.

Empieza negociación para acordar un tratado sobre la contaminación por plástico

La última ronda de negociaciones para lograr un tratado mundial contra la contaminación por plásticos empezó ayer en Busan, Corea del Sur, en una "semana crucial" que tiene lugar tras el caótico cierre en Bakú de la COP 29 sobre el clima.

"Esta conferencia es mucho más que la redacción de un tratado internacional. Es la humanidad la que se moviliza ante una amenaza existencial", afirmó en la apertura el diplomático ecuatoriano Luis Vayas Valdivieso, quien preside las conversaciones.

La contaminación por plásticos está tan extendida que se ha detectado hasta en las nubes, en las fosas oceánicas más profundas y en casi todo el cuerpo humano, incluidos el cerebro y la leche materna.

Las delegaciones en Busan cuentan con una semana para ponerse de acuerdo en cuestiones delicadas como el tope de la producción de plástico, la posible prohibición de sustancias químicas tóxicas o la financiación de medidas que se incluirán en el tratado.

Las líneas 3 y 4 del metro tendrán una inversión de US$10.600 millones



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

DESARROLLO. El MTC presentó los proyectos a representantes de 29 embajadas. Obras beneficiarían a 7 millones de usuarios y serán ejecutadas con la modalidad de Estado a Estado.

Ante los representantes de 29 embajadas, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) presentó los proyectos de las líneas 3 y 4 del metro de Lima y Callao. Los funcionarios internacionales fueron convocados a fin de facilitar la colaboración internacional para ejecutar ambas obras bajo el mecanismo de Estado a Estado. El titular del sector, Raúl Pérez-Reyes, declaró que ambos proyectos –con una inversión de unos US$10.600 millones– beneficiarán a siete millones de usuarios y "van a permitir mejorar la transitabilidad y fomentar la formalización del transporte en la capital". "La línea 3 y 4 son fundamentales como ejes del sistema integrado de transporte, cuya gestión está cargo de la ATU", añadió.

La línea 3 tendrá una longitud de 34,8 km y 28 estaciones. Se iniciará en la Av. Trapiche (Comas) y terminará en la Panamericana Sur, recorriendo 13 distritos de Lima, como Los Olivos, San Martín de Porres, Cercado de Lima, San Isidro, Miraflores, Surco y San Juan de Miraflores. La inversión estimada es de US$6.900 millones. De acuerdo con estimaciones del MTC, en su primer año de operación, generará US$1.772 millones en beneficios sociales.

César Jiménez, director de infraestructura de la ATU, explicó que la línea 3 funcionará con 66 trenes, compuestos por ocho vagones, que tendrán una capacidad aproximada de 1.800 pasajeros y podrán alcanzar una velocidad máxima de 80 km/h.

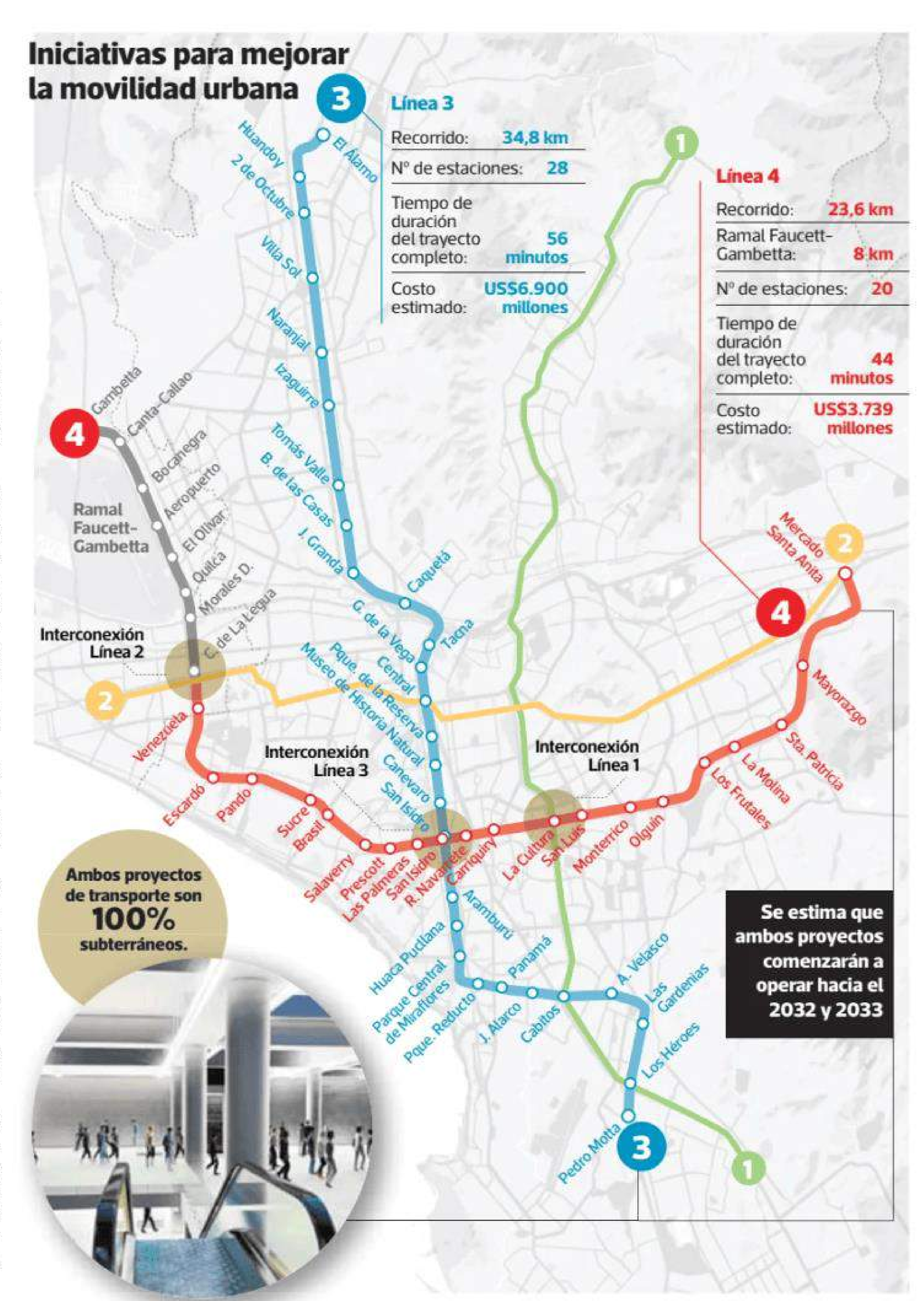
"Tendrán una operación automatizada sin conductor. No obstante, toda la línea 3 contará con un sistema de control de trenes", detalló. Además, dijo que, en el 2045, este servicio podrá atender una demanda diaria de 1'950.430 pasajeros.

Mientras tanto, la línea 4 tendrá una longitud de 23,6 km y 20 estaciones. A esto se suman 8 km y 8 estaciones del ramal Faucett-Gambetta, ejecutado por la concesionaria de la línea 2. El servicio completo se iniciará en la Av. Gambetta y terminará en la Carretera Central, recorriendo 11 distritos de Lima, como Bellavista, San Miguel, Jesús María, San Isidro, San Borja, Surco y La Molina.

El costo estimado de la obra es de US$3.739 millones. El MTC estima que generará US$442 millones en beneficios sociales en su primer año de funcionamiento.

Jiménez detalló que el proyecto funcionará con 44 trenes de 7 vagones, con una capacidad de 1.400 pasajeros, que podrán circular a una velocidad máxima de 80 km/h. "En el 2045, este sistema podrá atender una demanda diaria de 1'228.922 pasajeros", aseguró. Añadió que los trenes tendrán una operación automatizada sin conductor.

El ministro Pérez-Reyes estimó que el inicio de operaciones de ambos proyectos será entre el 2032 y 2033. Así también, manifestó su intención de que ambos proyectos tengan una misma empresa encargada de su operación y mantenimiento.



PNP desestimó 28 denuncias por violencia de género este año

Estos son solo algunos de los casos que recibió la Defensoría del Pueblo que no fueron aceptados en lugares como Lima, Cajamarca, La Libertad, Juliaca, Ayacucho e Ica.



INSTAGRAM / SHEYLA CÓNDOR

La familia de Sheyla Cóndor afirmó que la comisaría de Santa Luzmila rechazó la denuncia contra el oficial Darwin Condori, principal sospechoso.

SEBASTIÁN RAMÍREZ MENDOZA

Si la denuncia presentada por la familia de Sheyla Cóndor, la joven cuyo cuerpo fue hallado dentro de una maleta, hubiese sido tomada en cuenta a tiempo, se podría estar hablando de un panorama distinto. En ese contexto, la Defensoría del Pueblo reveló a **El Comercio** que este año ha recibido 28 casos en los que la Policía Nacional (PNP) se negó a recibir denuncias por violencia de género. De estas, 22 correspondieron a violencia contra la mujer, 3 a violencia sexual y 3 a desapariciones.

En cuanto a la distribución, en los casos de violencia contra la mujer, se registraron tres denuncias en Cajamarca, tres en Huánuco, tres en La Libertad, dos en Lima, dos en Juliaca, dos en Pasco, una en Áncash, una en Andahuaylas, una en Ayacucho, una en Cusco, una en Ica, una en Puno y una en San Martín.

En relación con la violencia sexual, se reportaron una denuncia en Junín, una en Cajamarca y una en Ica. Finalmente, respecto a las de desapariciones, una se denunció en Huánuco, una en Ayacucho y una en La Merced.

–Acceso a justicia–

La policía ha estado bajo escrutinio debido a la filtración de videos que evidencian deficiencias en la atención de denuncias por feminicidio. En una comisaría de Surco, una persona con cámara oculta se hizo pasar por un agresor confeso para indagar sobre el procedimiento policial. "¿No hay signos visibles o le has dejado marcas?", preguntó un agente. "Había marcas en su momento, pero ahora ya no", replicó el supuesto atacante, a lo que el agente respondió: "Entonces, no hay de qué preocuparse".

Además, cámaras registraron el caso de una mujer que intentó denunciar a su expareja por ingresar a su domicilio y causar destrozos. Sin embargo, los agentes le recomendaron acudir al Centro de Emergencia Mujer del distrito para solicitar garantías para su vida, sin ofrecerle escolta, a pesar de que el presunto agresor estaba cerca de la comisaría.

El Comercio se contactó con el Mininter y la PNP para obtener sus descargos, pero hasta el cierre de esta edición no se recibió respuesta.

Luz Mejía, adjunta de niñez y adolescencia en la defensoría, subrayó que una denuncia por desaparición debe ser considerada una situación de emergencia, especialmente cuando se trata de mujeres. "Este mes se reportaron 843 casos de desapariciones, un aumento significativo en comparación con el mismo período del año pasado", alertó.

"Se necesita el apoyo de la policía para que no se desestimen las denuncias", indicó. Además, enfatizó que el acceso a la justicia es un derecho fundamental que debe ser garantizado a todas las víctimas de desaparición.

El abogado de la familia de Sheyla, Aarón Aleman, dijo que, en ocasiones, los oficiales cuestionan las denuncias de manera injustificada, con argumentos sexistas o arbitrarios. Indicó que este tipo de actitudes abre un espacio de impunidad y desalienta a las víctimas a denunciar, al crear un ambiente de temor.

Restringen la venta de pasajes de buses a Cusco y Arequipa

Mineros artesanales e informales mantienen el bloqueo en varias zonas del sur, como Nasca, Ayacucho, Arequipa e Ica. La medida se da en demanda por la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera. Esto ha hecho que empresas de transporte interprovincial en Lima suspendan la venta de pasajes hacia Arequipa y Cusco.

Según Canal N, en el terminal de buses de Arequipa no se pueden comprar boletos para viajar a Lima. Algunas empresas que siguen trabajando a pesar del bloqueo han reducido sus actividades a una sola salida. La policía mencionó que los bloqueos se concentran en los sectores de Ocoña (Camaná), Chala y Yauca (Caravelí), donde se estima la participación de más de 2.000 mineros informales.



CAPTURA DE VIDEO / TV PERÚ

El bloqueo se concentra en lugares como Nasca, Ayacucho y Arequipa.

Ordenan la liberación de conductor implicado en muerte de escolares

ANDINA

Doce personas murieron durante el accidente en Moyobamba.

Según el juez, no hay riesgo de fuga. Familiares de las víctimas decidieron realizar una protesta.

El titular del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Moyobamba, Andrés Loli Sánchez, rechazó la solicitud de la Fiscalía Provincial Mixta de Jepelacio para la detención preliminar en flagrancia, por cuatro días, de Mario Rosales Bonifacio, conductor del bus de la empresa Móvil Bus que se volcó en Moyobamba (San Martín). El vehículo trasladaba a escolares de viaje de promoción. Producto del accidente, fallecieron 12 personas, entre ellos estudiantes.

De acuerdo con el juez, no existe peligro de fuga de Rosales, pues en su DNI está su dirección. El conductor permanecerá en libertad mientras se llevan a cabo las primeras investigaciones.

Familiares de las víctimas decidieron organizar una protesta por la decisión del Poder Judicial. Ellos consideran que el conductor hizo una mala maniobra en la vía.

Praccides Rimarachín Medina, quien conducía la furgoneta implicada en el accidente, brindó sus declaraciones sobre lo ocurrido.

Un avión Spartan de la Fuerza Aérea trasladó desde San Martín hasta Piura a los heridos. En el vuelo, se encontraban también familiares que habían llegado a la zona del accidente a través de un vuelo humanitario. Las personas con lesiones fueron llevadas a bordo de cinco ambulancias de la Dirección Regional de Salud.

El vehículo de la empresa Móvil Bus cayó aproximadamente 150 metros. El accidente se registró en la curva conocida como El Triunfo, en el tramo entre Tarapoto y Moyobamba. El bus transportaba a escolares de los colegios San Jacinto y La Salle, de Piura.

"PAN Y ROSAS" SE ESTRENA EN STREAMING

APPLE TV+



Las mujeres contra el horror talibán

Se muestran las historias de tres mujeres sometidas a diferentes tipos de restricciones y abusos en la Afganistán actual.



JUAN CARLOS FANGACIO

El documental de Apple TV+ registra la represión misógina del régimen afgano. Las productoras del filme, Malala Yousafzai y Jennifer Lawrence, nos hablan de ello.

Aparte de su fama, la actriz estadounidense Jennifer Lawrence y la activista pakistaní Malala Yousafzai parecieran no tener mucho en común. Sin embargo, la ganadora del Óscar y la premio Nobel de la Paz han unido fuerzas recientemente como productoras del documental "Pan y rosas", dirigido por la cineasta afgana Sahra Mani, que retrata con impactante crudeza la violencia y los atropellos que sufren las mujeres de Afganistán por el régimen talibán desde que volvió a tomar el poder en el 2021.

Mediante un seguimiento a tres mujeres –una dentista que no puede ejercer su profesión, otra que tuvo que escapar de su país y una que permanece encerrada en casa–, la película da cuenta de las severas y absurdas restricciones que los talibanes han decretado: desde censurar la educación secundaria y universitaria a niñas y jóvenes hasta prohibir que se escuche la voz femenina en lugares públicos, pasando por la orden de cubrir sus rostros y la prohibición de salones de belleza en todo el país.

En una mesa redonda en la que participaron unos pocos medios del mundo –entre ellos **El Comercio**–, Lawrence, Malala y Mani hablaron del proceso de realización de "Pan y rosas". "Para mí es muy chocante que en pleno 2024 esté ocurriendo esto", señala Malala, la joven que a los 17 años recibió el Nobel de la Paz por su valiente resistencia. "Que les prohíban ir a la universidad, trabajar o les nieguen la participación política no puede sino describirse como apartheid de género", agrega.

Lawrence se sumó al proyecto en el 2021, apenas las fuerzas talibanes comenzaron con su arremetida. "Pienso que una no puede simplemente cerrar los ojos frente a una situación como esta solo porque ocurre muy lejos o porque no afecta a tu país. Si empezamos a perder la empatía por el simple hecho de que esas vidas no reflejan la tuya, es aterrador lo que puede ocurrir", afirma la actriz.

—Un cambio urgente—

La cineasta Sahra Mani es contundente al denunciar el escaso eco que viene teniendo la tortuosa situación en su país. "La comunidad internacional podría estar haciendo algo mejor. Las mujeres afganas estamos enfrentando un gran silencio en torno a lo que está ocurriendo. No hemos tenido el apoyo suficiente", sentencia.

Lawrence viene de producir este año otro documental de tinte sociopolítico, "Zurawski vs. Texas", que aborda las idas y venidas en torno al aborto legal en EE.UU. "La meta (con ambos proyectos) es la misma: que impacten en la mente y el corazón de las personas y que, ojalá, puedan generar un cambio".

En esa línea, Malala insiste en la necesidad de que se reconozca al apartheid de género como un crimen del derecho internacional, una campaña que poco a poco ha ido ganando respaldo. "Lo que está ocurriendo en Afganistán es una de las peores muestras de violencia contra las mujeres que se hayan visto nunca –señala la activista de 27 años–. Su reconocimiento y calificación como apartheid podría garantizar la seguridad de muchísimas mujeres y obligar a otros países a no hacerse de la vista gorda".

En una de las escenas más chocantes de "Pan y rosas", un grupo de niñas que no superan los 10 años se pronuncia airadamente en defensa de sus derechos. En medio de su manifestación, un niño aparece vestido de talibán y finge dispararles con un arma de juguete, en una puesta en escena estremecedora. "Si una niña nace hoy en Afganistán, no podrá completar la escuela ni conseguir un trabajo; nunca podrá ser una doctora, una ingeniera, o lideresa de su país –agrega Malala–. Realmente espero que llegue un cambio, que estas niñas puedan salir, reformar su país, reconstruirlo y ser las agentes del cambio que Afganistán necesita".

EFE



De izq. a der.: Malala Yousafzai, Jennifer Lawrence y Justine Ciarrocchi, productoras de "Pan y rosas", y Sahra Mani, directora del documental.

Sepa más

"Pan y rosas" está construido con grabaciones realizadas por el equipo de producción y otras tomas caseras y amateurs de mujeres afganas que reclaman por sus derechos más básicos.

El documental de 88 minutos ya se encuentra disponible en la plataforma de streaming Apple TV+.

CINE | EXITOSA SECUELA

Ridley Scott planea la versión 3 de "Gladiador"

Si bien el proyecto no está oficialmente confirmado, el director ha expresado su entusiasmo.

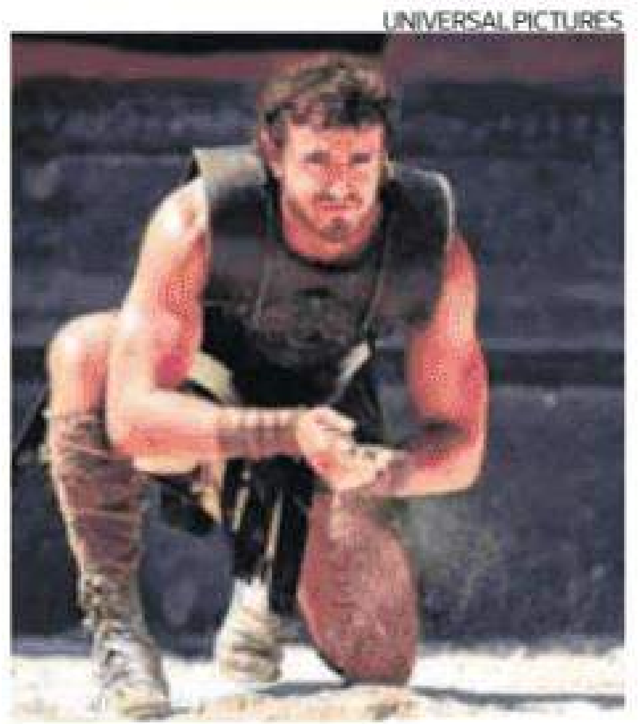
Aunque eran muchas las dudas que generaba una secuela de "Gladiador", la cinta que Ridley Scott estrenó en el 2000 y ganó el Óscar a mejor película, el reciente estreno de "Gladiador 2" ha tenido un mejor recibimiento del que se esperaba de la crítica, además de excelentes resultados del público. Tal es así que la taquilla le ha sonreído.

Con esos buenos números, ya hay quienes se aventuran a especular una tercera entrega que cierre la trilogía ambientada en el antiguo Imperio Romano. Y sobre ello, Scott no ha descartado nada. En una entrevista con TotalFilm, el director de 86 años dijo que está pensando en la eventual "Gladiador 3", e incluso explicó que tiene una idea del argumento. "Tengo claro el inicio y cómo tirará de un hilo muy interesante", señaló.

Según dio a entender, la trama podría centrarse en los dilemas de su nuevo protagonista, Lucio (interpretado por Paul Mescal), y ya no se centraría en la acción dentro del coliseo. Scott ha insinuado que la transformación del personaje podría ser similar a la que vivió Michael Corleone en El Padrino II, señalando que Lucio podría enfrentarse a los conflictos morales de su rol: "Es un hombre que no quiere estar donde está", comentó Scott.

Para hacer más interesante la cuestión, el propio Mescal ha confesado que podría sumarse al proyecto. "Definitivamente estaría encantado de hacerlo", admitió.

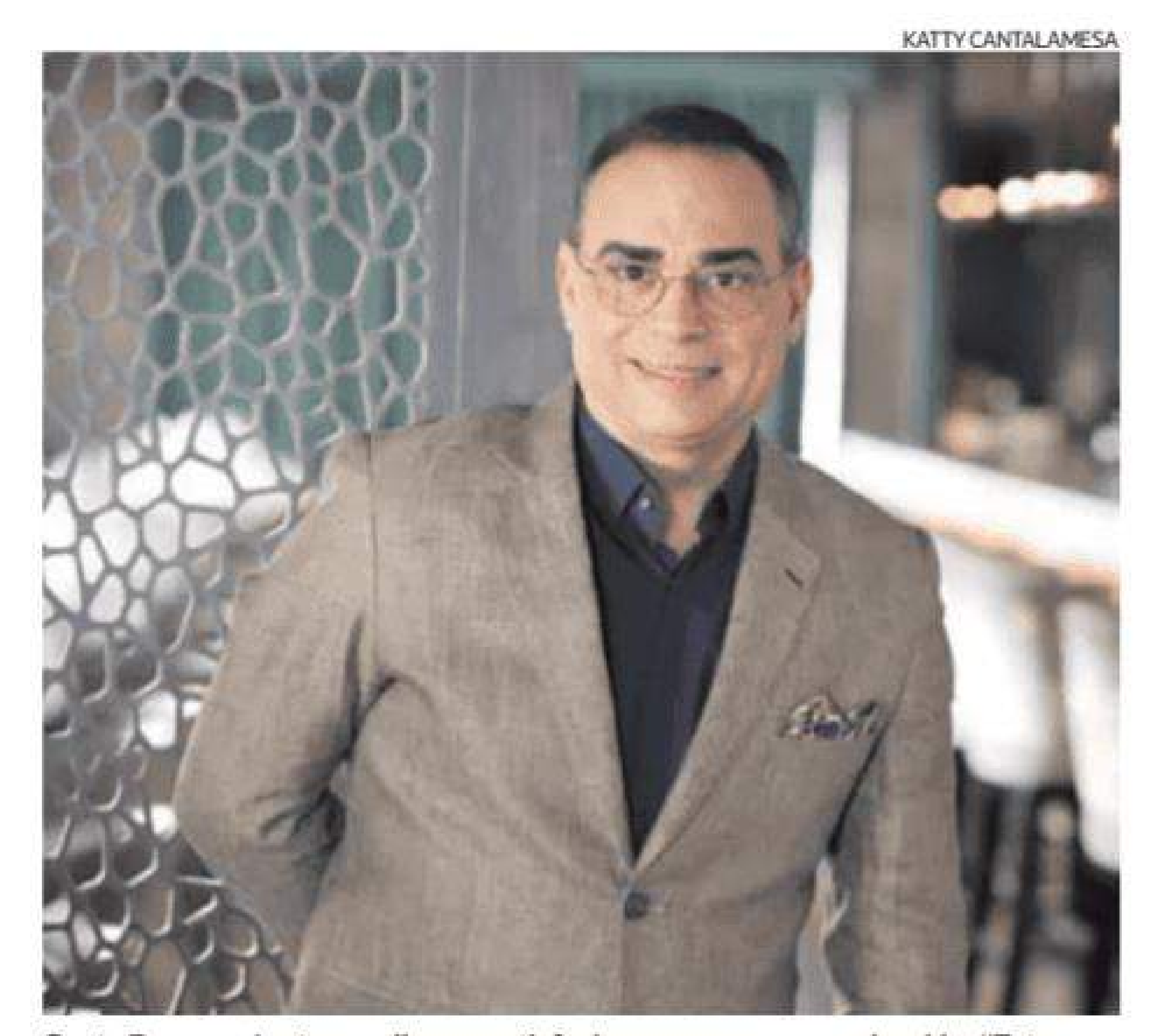
UNIVERSAL PICTURES



El irlandés Paul Mescal podría volver a actuar para Ridley Scott.

MÚSICA | NUEVO DISCO

Gilberto Santa Rosa, más vigente que nunca



KATTY CANTALAMESA

Santa Rosa se siente orgulloso y satisfecho con su nueva producción. "Este segundo álbum posee la misma energía y magia del primero", indica.

El 'Caballero de la Salsa' nos habla de "Debut y segunda tanda Vol. II" tras su reciente presentación en los Grammy Latinos.

SONIA DEL ÁGUILA

Gilberto Santa Rosa (Santurce, 1962) mantiene una conexión especial con el Perú. En 1996, durante su primera visita a Lima, vivió una experiencia que lo marcó para siempre. Al llegar al aeropuerto, un grupo de peruanos lo sorprendió con una interpretación a capella de "Perdóname", en una versión que el cantante había grabado con improvisaciones en vivo en el Carnegie Hall, en Nueva York, pero que había pasado casi desapercibida. Este gesto de admiración se repitió en un programa de televisión y, más tarde, en su concierto en el antiguo estadio Alianza Lima (hoy Alejandro Villanueva). "Me emocionó profundamente. Desde entonces, no volví a interpretar esa canción de la misma manera. Dejé de cantar la versión oficial y ahora sigo agregando improvisaciones nuevas", confiesa con gratitud.

Con 47 años de trayectoria, Gilberto es un ícono indiscutible de la salsa. A los 14 años, subió por primera vez a un escenario, lleno de temores sobre su futuro en la competitiva industria musical. Hoy, con 15 discos de oro, 13 de platino y 3 multiplatino, celebra su legado y presenta su nuevo álbum: "Debut y segunda tanda Vol. II".

Esta producción, que da continuidad al concepto iniciado en el 2022 con el volumen I, mezcla canciones inéditas con reinterpretaciones de grandes éxitos. Incluye nueve temas, entre ellos el sencillo promocional "Ahora o nunca", junto a "Vamos a ver" de David Torrens y "La marea" de Rubén Blades.

—Salsa eterna—

Sobre el concepto de este nuevo disco, el cantante explica que recurrió a un banco de temas previamente grabados por otros artistas que siempre quiso interpretar. "Así comencé a seleccionar lo que llamamos 'segunda tanda', que es un trabajo de rigor, porque uno no puede abordar esos temas sin darles su justo valor", destaca.

Santa Rosa se considera parte de una tradición, pero también reconoce que hay nuevos talentos que están tomando el relevo. "Soy uno de los buenos, pero no el último. He visto a muchos jóvenes con un gran talento que van a seguir llevando la salsa adelante", asegura, mencionando a artistas como Luis Araque, Anthony García y al peruano César Vega.

A sus 61 años, el intérprete de éxitos como "Conteo regresivo" y "Conciencia" se siente más inspirado y motivado que nunca. "Espero seguir así y mantener la capacidad física y vocal para continuar unos años más. Me siento bien y tengo muchas ganas de seguir creando", remarca, con una sonrisa.

ENTREVISTA

JOEL RAFFO

Presidente de Sporting Cristal



“Me denunciaron clubes que no respetaron las reglas de juego”

El dueño de Sporting Cristal habla de su relación con Agustín Lozano, de cómo busca fiscalizar a la FPF y de una posible venta de la institución celeste.



LENIN TADEO

Joel Raffo fue detenido de manera preliminar como parte de las investigaciones por el Caso Los Galácticos, que se sigue a la FPF.

JOSÉ ANTONIO BRAGAYRAC

CARLOS LÁZARO ODRÍA

Han pasado algunos días desde que se lo vio enmarrocado al ser detenido como parte de las investigaciones que se sigue a la FPF. Ya en libertad, el dueño de Cristal cuenta su verdad sobre lo que pasa alrededor del fútbol peruano.

—¿Cree usted que hoy por hoy es la persona más idónea para representar los valores y la filosofía de Cristal como club?

Creo que mis actos y los hechos terminan hablando por mí en toda esta trayectoria. Hoy, después de lo ocurrido, quiero ser muy enfático en rechazar todo tipo de acto ilícito, voy a esclarecer esto. En este momento, estoy más convencido de que lo que estoy haciendo es lo correcto, en defensa de la verdad, en defensa del fútbol peruano.

—¿Cuál es su opinión de la gestión de Agustín Lozano?

Hemos sido, he sido y sigo siendo crítico en varios aspectos de la gestión de la Federación Peruana de Fútbol presidida por Agustín Lozano. Como he venido esclareciendo, yo no he sido parte de la federación, no he tomado decisiones, no tengo las facultades ni he tenido las facultades, y mi rol al involucrarme en la federación ha sido para fiscalizar y poder sugerir cambios.

—¿Llegó a un acuerdo con la fiscalía para ser liberado?

Quiero ser muy enfático que no he sido declarado ni he aceptado ningún tipo de responsabilidad o culpabilidad en esto. Un colaborador eficaz supone justamente reconocer este tipo de delitos o responsabilidad en ellos, lo cual no es mi caso.

—¿Cree usted que los clubes están mejor que antes con 1190?

Yo lo que te puedo decir, por la experiencia de estos dos años, es que hemos recibido un 20% más que el contrato anterior. En este modelo de 1190, la participación que tenemos nosotros los clubes hace que vayamos a tener beneficios de la explotación de estos derechos.

—¿Por qué cambia repentinamente de opinión de ser oposición a ser aliado de la FPF?

En ningún momento me vuelvo aliado de la federación, y quiero ser muy claro, como lo dije al inicio, nosotros hemos sido siempre y hoy seguimos siendo críticos de la gestión de la federación.

—¿Cristal deja la oposición por el tema de la TV?

Esto es muy importante, no cambiamos de posición, ni nos volvimos aliados, sino nos involucramos considerando que los derechos que siempre habían sido comercializados por nosotros iban a ser comercializados por un tercero. Eso hace que me tenga que involucrar y nos tengamos que involucrar como Sporting Cristal para justamente hacer esta tarea de fiscalizar, observar, acompañar este proceso, porque no lo podía dejar en manos de terceros y todavía de terceros de personas que no conocía y que no teníamos la confianza.

—¿Cuál es su relación con Agustín Lozano?

Lo repito y vuelvo a insistir, que no tengo ningún tipo de relación con el señor Agustín Lozano. Si he tenido reuniones, que evidentemente se tienen que tener, porque una gestión y un club como Cristal tiene que ser crítico.

—¿Se puede ser crítico en un lugar como un restaurante?

Sin duda alguna. No te puedes reunir en la FPF, y estábamos reunidos a pocas cuadras de la misma para poder hablar de manera directa de la Liga independiente, que es tan importante para poder salir de una FPF que no tiene los intereses que tienen los clubes. No fue una cena, no fueron más de 40 minutos. Fue una reunión concreta, puntual, no fue un almuerzo, no fue una comida, vino el mozo, me pedí un jugo y se acabó.

—¿Por qué asumir esa condición de fiscalizar en forma individual y no con los clubes?

Sin duda alguna, el principal motivo es la desconfianza que hay entre algunos miembros de los demás clubes que no se acogieron a lo que FIFA mandaba. Clubes que no respetaron las reglas de juego, las normas, finalmente me terminan denunciando, terminan involucrando y mermando la imagen de Sporting Cristal. La posición irregular fue la de estos clubes y que estos clubes hayan impulsado denuncias frente a un club que hizo las cosas como debían hacerse es totalmente injusto. Entonces, ¿cómo vas a confiar en otros clubes que más bien están en una posición ilegal o estuvieron en un estado ilegal, todavía denunciándonos, y hoy queremos trabajar juntos por lo mismo?, no pues, las cosas como son.

—Más allá de cualquier escenario que se dé, ¿puede descartar que se venda Cristal?

De ninguna manera [se venderá Cristal], este es un proyecto de largo plazo, que viene acompañado por una motivación profunda de cambiar el fútbol peruano. Pero si no le damos más competitividad a nuestro sistema, vamos a estar siempre alejados de ellos. Seguimos firmemente convencidos de que esto se puede lograr.

—El hincha mide por resultados y va un título en cinco años...

Tenemos muchos proyectos en curso y objetivos muy ambiciosos. Para el club, los títulos son una obligación.

DATO

Cristal anunció la compra del pase de Gustavo Cazonatti, que será celeste hasta el 2027.

En tanto, Universitario hizo oficial la salida de Nelson Cabanillas.

Código QR Lee la entrevista completa en nuestra web



El Barza ya no debe depender de Yamal

Sin Lamine, pero con Raphinha, el Barza recibe al Brest en la quinta fecha de la Champions, mientras que el City debe cortar su mala racha ante el Feyenoord.

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

Tras una impresionante racha de siete goleadas consecutivas, al Barza le tocó ver el otro lado de la moneda y con una derrota y un empate ha puesto en duda su contundencia, más con la ausencia por lesión de Lamine Yamal.

Sin su joven estrella, el Barza ha sufrido en el campo. No estuvo ante Real Sociedad y cayó 1-2, tampoco estuvo el fin de semana ante Celta y fue 2-2. Antes, según el estadístico Martín Tamayo (Míster Chip), Lamine jugó de titular los 11 partidos de la Liga del Barza y ganó todos.

Ahora le toca la Champions ante el sorpresivo Brest (3 p.m., ESPN2). El cuadro francés está invicto y es cuarto en la Fase Liga luego de tres victorias y un empate. Por eso el técnico culé, Hansi Flick, lanza la advertencia: "Lo están haciendo muy bien, se merecen sus 10 puntos. Son un buen equipo", y aseguró que la posesión de balón será importante para restar el potencial del rival.

"Es un partido en el que no tenemos nada que perder y todo por ganar [...]. Todo es posible en el fútbol e intentaremos aprovechar las oportunidades", respondió el entrenador del Brest, Eric Roy.

Sin Lamine ni Balde, el Barza aún cuenta con Raphinha y Lewandowski (ambos con 5 goles) y busca asegurar un lugar en los puestos de clasificación directa a los octavos de final. Hoy es sexto, pero solo con un punto por encima del octavo, casilla que entrega los cupos directos.

—Partidazos—

Por otro lado, se vivirá un duelo de necesitados. El Bayern, hoy en el puesto 17 (clasificación a los playoffs) recibe al PSG, que ocupa el puesto 25, es decir, eliminado de toda opción. Para los franceses, el panorama de clasificar se complica, ya que tras enfrentar a los alemanes tendrá que medirse de visita ante Salzburgo, recibir al City y terminar ante el Stuttgart.

Mientras, el mundo estará viendo al Manchester City ante el Feyenoord luego de que cayera en cinco partidos consecutivos, la peor racha de Guardiola, ya sea como jugador o como técnico. "Tengo la sensación de que esta temporada haremos grandes cosas", declaró Pep. Son décimos en la Champions y segundos en la Premier, pero a ocho puntos del líder Liverpool.

Así, la Champions entra en fase decisiva para varios clubes. Además, la seguidilla de partidos empieza a pasar factura.


AFP

Raphinha es uno de los goleadores de la Champions con 5 tantos, al igual que Lewandowski y Kane del Bayern.

HOY JUEGAN

12:45 a.m.	
Slovan vs. Milan	ESPN
Praga vs. Atlético	ESPN2
3 p.m.	
Inter vs. Leipzig	ESPN5
City vs. Feyenoord	ESPN
Lisboa vs. Arsenal	ESPN3
Leverkusen vs. Salzburgo	ESPN4
Barcelona vs. Brets	ESPN2
Bayern vs. PSG	ESPN7
Y. Boys vs. Atalanta	ESPN6

EL DATO

El Real Madrid sufrirá la baja de Vinícius para su duelo de mañana ante el Liverpool, el líder de la Champions y la Premier.

Ale Grande y Bardalez, abanderados en los Bolivarianos

Este jueves, se inician los Juegos Bolivarianos de Ayacucho y Lima y el Comité Olímpico dio a conocer a los deportistas que llevarán la bandera en la ceremonia de inauguración. La karateca Alexandra Grande y el pesista David Bardalez recibieron ese honor.

Ale Grande llegó a ser campeona de los World Games y compitió en Tokio 2020, cuando el karate fue olímpico, mientras que David ha sido medallista en Lima 2019 y Santiago 2023 y es campeón panamericano de pesas de este año.

Los Bolivarianos entraron en su cuenta regresiva y la antorcha bolivariana hoy debe llegar a San Miguel y Huanta, y mañana estar en Huamanga.


GEC

Ale Grande es una de nuestras cartas para ganar medalla en karate.



ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
ADOGEN PNP

Cumple con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de su distinguido Asociado Señor:

GENERAL PNP
JESÚS ELÍAS BENDEZÚ ANTAY

Hecho ocurrido el día domingo 24 de noviembre 2024.

El velorio se **realizó** en la Sala "Santa Rosa" del FONAFUN PNP, sito en la Av. Brasil N°2905 - Magdalena del Mar.

El sepelio se **realizó** el Lunes 25 de noviembre a las 11:00 a.m.

Expresamos nuestras mas sentidas condolencias a sus familiares.

Santiago de Surco, 25 de noviembre del 2024



PODER JUDICIAL

Corte Suprema de Justicia de la República

El presidente del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia de la República, las señoras juezas supremas y señores jueces supremos, y los integrantes del Consejo Ejecutivo, expresan sus más sentidas condolencias a sus familiares y amigos de quien en vida fue:

Sr. Dr. José Luis Lecaros Cornejo
Expresidente del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia de la República (2019 - 2020)
(Q. e. p. d. y D. g.)

Acaecido en esta ciudad el 24 de noviembre del año en curso.

Elevamos votos al Altísimo por su eterno descanso y pedimos fortaleza para sus seres queridos en estos momentos difíciles.

Lima, noviembre de 2024



PEPITO PRADO

¡Mi ángel en el cielo!

Elevo una oración en tu nombre.
"Gracias por enseñarnos que los sueños se alcanzan con esfuerzo y que la familia es el tesoro más valioso".
¡Siempre estarás en nuestros corazones!
Gracias por todo y que Dios te Bendiga.

Mónica

Bilbao, 26 de noviembre de 2024





AVISO DE DEFUNCIÓN

Con profundo pesar, la esposa, hijos y nietos de quien en vida fue:

José Luis Lecaros Cornejo
EXPRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEL PODER JUDICIAL DEL PERÚ

cumplen con el deber de participar su sensible fallecimiento ocurrido el día 24 de noviembre del presente año.

La familia agradece profundamente las condolencias recibidas.

Lima, 26 de noviembre de 2024

EL DEBATE POR UNA NUEVA LEY DE FORMALIZACIÓN MINERA



JANICE SEINFELD
Fundadora y presidenta del directorio de Videnza Consultores

Días que valen oro

Mientras desde el Congreso se continúa discutiendo si se abre nuevamente o se amplía el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), que desde hace años permite que mineros ilegales operen impunemente y no contribuye a formalizar a los mineros artesanales, el Ejecutivo finalmente presentó al Congreso el proyecto de ley de la pequeña minería y de la minería artesanal, conocida como ley MAPE. Como lo han precisado desde el propio Ministerio de Energía y Minas (Minem), esta ley busca regular y formalizar las actividades mineras de pequeña escala y artesanales respetando las normas ambientales, la seguridad y la salud de las personas. No combatirá la minería ilegal, porque eso les compete a la policía y la fiscalía.

Recientemente, el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú encargó a Videnza un estudio para mapear todo el proceso que sigue un minero informal desde que se inscribe en el Reinfo hasta que culmina el proceso. Aunque este registro se actualiza cada seis horas en la página web del Minem y no guarda datos históricos, desde Videnza pudimos estimar que entre el 2017 y el 2024, de alrededor de 90.000 inscritos, no más de 2.089 lograron formalizarse. Es decir, el 2,3%. Claramente estamos frente a una herramienta que ha probado no funcionar y cuyo carácter excepcional se desvirtuó dadas las sucesivas ampliaciones.

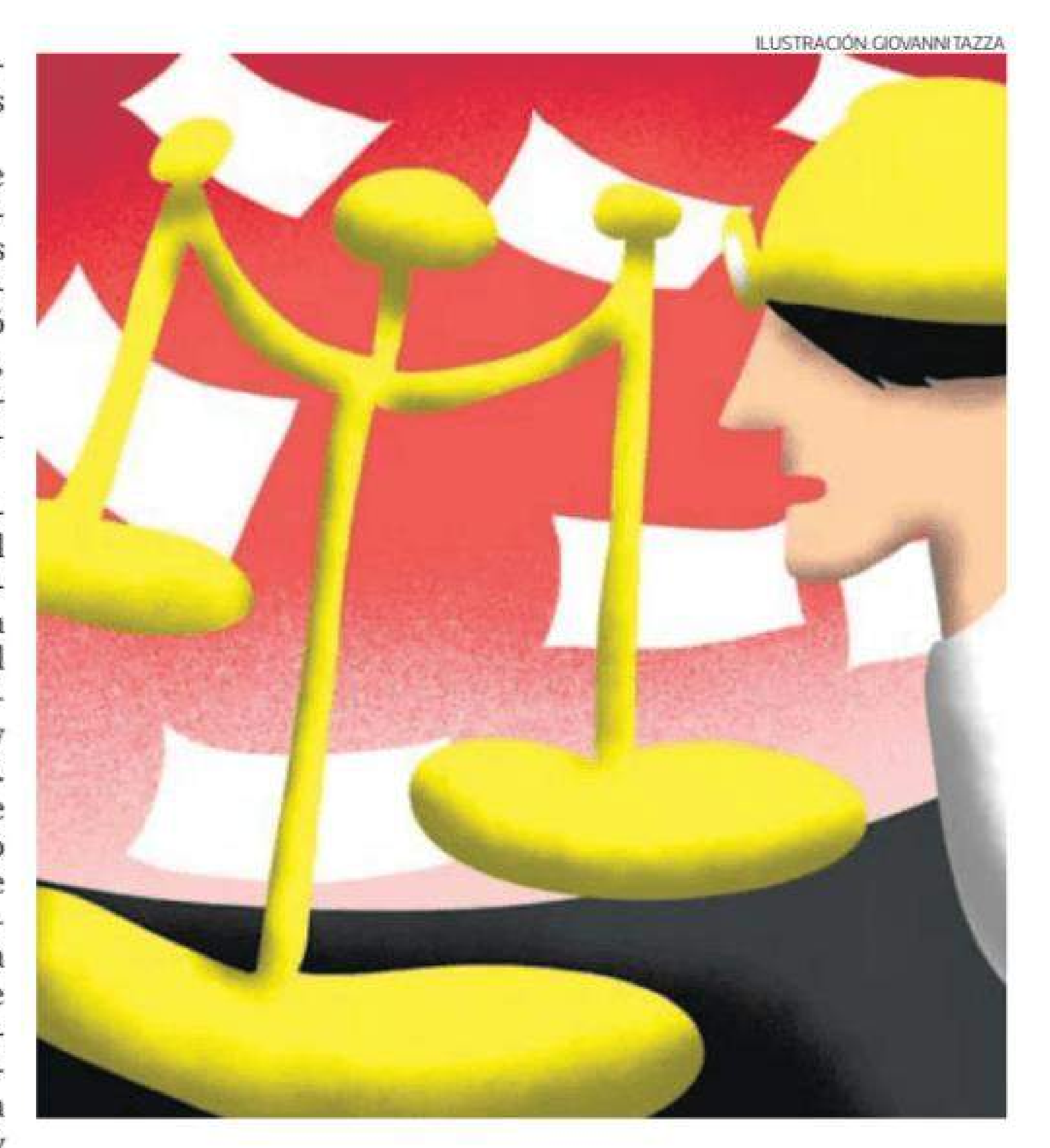
Nuestro estudio identificó como uno de los principales problemas del Reinfo la deficiente rectoría y liderazgo del proceso. Y es que, cuando se creó en el 2017, la conducción del proceso de formalización se delegó del Minem a cada gobierno regional. Esto, que era funcionalmente inviable, fue aprovechado por los mineros ilegales para inscribirse y operar impunemente.

Otros problemas del Reinfo son la ausencia de fiscalización y de trazabilidad en el proceso de formalización, el contexto vinculado con la actividad delictiva (minería ilegal), la inadecuada caracterización del usuario del proceso y la inexistencia de filtros (no se separa a los mineros ilegales), y los limitados beneficios de la formalización.

Veamos un ejemplo de absurdos durante el proceso de formalización vigente. Cuando el minero que se identifica como informal se inscribe en el Reinfo, el primer paso es llenar una declaración jurada donde precisa las coordenadas del lugar de donde extrae el mineral. Revisando información que publica el propio Minem, se identificó que muchas de esas coordenadas corresponden a áreas naturales protegidas, zonas donde hay restos arqueológicos, concesiones mineras entregadas formalmente por el Estado a un inversionista privado, incluso zonas en el mar y en Brasil. Es decir, áreas expresamente prohibidas por la ley peruana para extraer mineral. Lo lógico sería que se realice este cruce de información, que automáticamente queden excluidos de continuar con el proceso aquellos mineros que están operando fuera de la ley y se dé aviso a la policía y la fiscalía para que intervengan. Pero, como esto no sucede, los ilegales se inscriben y operan impunemente.

Es fundamental apoyar el proceso de formalización de los mineros artesanales. Que no sea el proceso interminable de hoy y que, una vez culminado, les reporte beneficios. Paralelamente, urge combatir la minería ilegal, la principal economía criminal de nuestro país. Según un informe publicado por este Diario, movió más de US$10.400 millones entre el 2012 y el 2024, mucho más dinero que la corrupción y el narcotráfico. Además, impacta directamente en la inseguridad ciudadana, el principal problema del país hoy, a través de todos los delitos que tiene conexos: extorsión, trata de personas, lavado de activos, sicariato, trabajo forzoso, etc.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



El crecimiento de la minería ilegal y de la violencia asociada a ella debe ser asumido por el Gobierno Central. Y el Congreso, en lugar de seguir evaluando si amplía el Reinfo, debería dedicar lo poco que queda de la presente legislatura a debatir el citado proyecto de ley. El país no puede esperar más.

> "El crecimiento de la minería ilegal y de la violencia asociada a ella debe ser asumido por el Gobierno".

LA APROBACIÓN DE DINA BOLUARTE



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

El aislamiento de la presidenta

Terminada la reunión de APEC en nuestra capital, acaso desde la presidencia se aspiraba a que las encuestas de opinión reflejaran un aumento en la aprobación a la gestión. Sin embargo, la encuesta de noviembre del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), aplicada durante los días de APEC y los inmediatamente siguientes, muestra una desaprobación aún con tendencia creciente, que llega al 91% de los entrevistados, mientras que la aprobación se queda estancada, comprometiendo apenas al 5%. Y, si comparamos la evaluación del Gobierno en el momento actual con la de hace un año, estamos peor. Esto es natural, considerando que los encuestados perciben que la situación económica y política, y los problemas de inseguridad y corrupción empeoraron en el último año. Y, si bien las protestas convocadas durante los días de APEC no lograron desviar en lo fundamental la atención de este y la participación en protestas muestra una ligera caída respecto de noviembre del 2022, sí encontramos que un 70% se siente mucho o algo identificado con las protestas convocadas por los gremios de transportistas y comerciantes. Además, un 80% está de acuerdo con la afirmación de que "las protestas son necesarias para que el pueblo se haga escuchar", mientras que solo un 13% declara estar de acuerdo con la frase "las protestas perjudican la imagen y la situación del país".

Saliendo del pequeño "ojo de la tormenta" de APEC, la necesidad de definiciones en el seno del Gobierno se hace más evidente, así como sus limitaciones. La ineficacia en el combate a la delincuencia y a la violencia de género, y la ausencia de una política sobre la informalidad minera o respecto del futuro de Petro-Perú, ahondan la precariedad del Gobierno. Además, investigaciones por indicios de corrupción que afectan al núcleo más cercano de la presidencia, que ha tenido una muy mala respuesta, prácticamente "obligan" a los actores a marcar distancias, incluyendo al Congreso, cuyos niveles de aprobación son igual de bajos que los de la presidenta (un 90% desaprueba su desempeño y solo un 6% lo aprueba). Si bien Boluarte, sin apoyos propios, descansa sobre el respaldo difuso de un conjunto muy heterogéneo de intereses, donde el Congreso es esencial, tampoco tiene las cosas aseguradas. Por intentar quedar bien con todos esos intereses, termina dejando insatisfechos a todos. Diferentes sectores del Congreso, cuando menos, deben hacer pagar costos políticos a algunos ministros y, desde fuera, sectores conservadores le reprochan no saber marcar distancia de iniciativas que parecerían establecer la continuidad de la presidencia de Pedro Castillo.

La proximidad de las elecciones del 2026 resulta un arma de doble filo para la presidenta. En tanto falta poco, parecería inútil jugar la carta de una vacancia, porque ya no sería posible un adelanto significativo de las elecciones; además, es evidente para todos que ningún grupo político está listo para enfrentar el desafío de presentar candidatos a las elecciones de diputados y senadores, además de las regionales y municipales del 2026. De otro lado, la ineficacia gubernamental en la respuesta ante problemas urgentes deja siempre en agenda la posibilidad de una vacancia. En este escenario, en los primeros meses del 2025, una vez convocadas las elecciones generales, podría establecerse un gobierno de transición liderado por la presidencia del Congreso. ¿Se podrá evitar este desenlace?

LA GASTRONOMÍA PERUANA



IAN VÁSQUEZ
Instituto Cato

La globalización del trago y la comida peruanos

La popularidad del pisco fuera del Perú está siguiendo el patrón de la gastronomía peruana. Cada vez más, el trago nacional peruano se encuentra en bares y restaurantes de las principales ciudades del mundo.

En Washington DC, por ejemplo, el restaurante Causa Amazonia ofrece una selección de 34 piscos peruanos. Conocí recientemente a uno de los socios, Glendon Hartley, en la residencia del embajador peruano Alfredo Ferrero, quien organizó una "Noche del pisco" con numerosos invitados y varios dueños de restaurantes y bares de la capital estadounidense que sirven el trago y sus derivados cócteles.

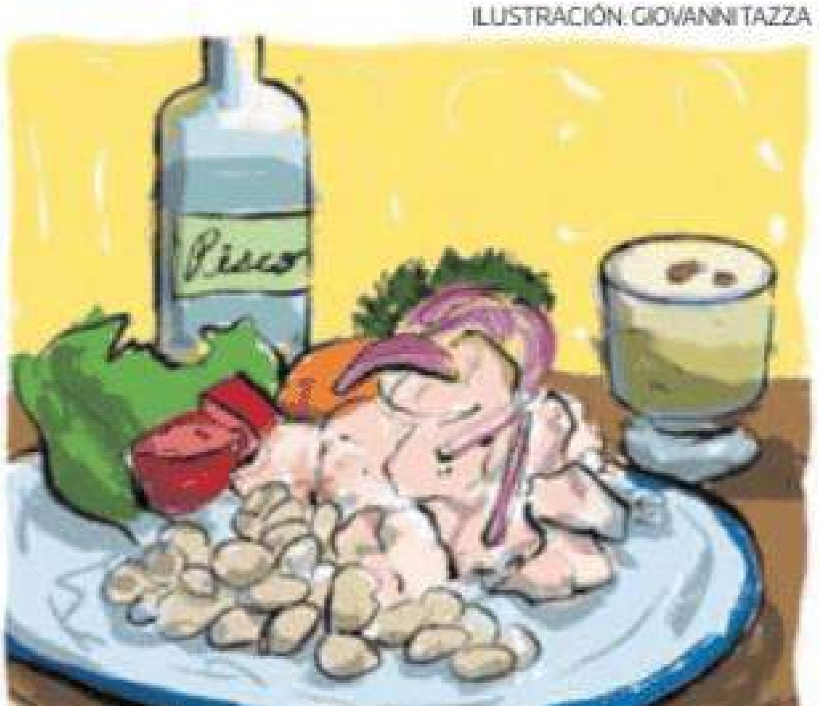
Hartley, cuyo restaurante tiene una estrella Michelin, es hijo de inmigrantes antillanos y ha puesto el pisco también en el menú de sus otros reconocidos bares y restaurantes no peruanos. Así como ha habido un 'boom' de la cocina peruana alrededor del mundo, la globalización está empezando a incentivar una demanda creciente por el pisco.

El auge internacional de la gastronomía peruana ha sido impresionante y se debe tanto a la globalización como a la innovación. Según un reciente estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre la comida peruana, "hace una década solo había alrededor de 200 restaurantes peruanos en el exterior, mientras que en la actualidad hay cerca de 4.000".

Este 'boom' no hubiera ocurrido sin la apertura y otras reformas económicas que implementó el Perú en los 90, que crearon la estabilidad económica y la oportunidad de innovar en este sector. El reporte del BID observa que estudiar en el exterior fue clave: "un elemento en común que tiene la mayoría de los chefs que revolucionaron la cocina peruana es que se formaron en las mejores escuelas de cocina del mundo y realizaron experiencias laborales en los mejores restaurantes del mundo".

El BID aplica un análisis económico de la innovación para decir algo simple: la experiencia que trajeron los chefs peruanos del exterior permitió que se aplicaran nuevos conocimientos a condiciones y realidades locales.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

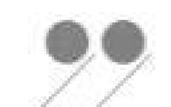


Es así como "el público peruano se encontró más que dispuesto a abrazar un nuevo mundo de comida peruana local, orgulloso, innovador y gourmet, usando una mezcla de técnicas y productos locales con las lecciones de los mejores institutos culinarios de los EE.UU. y Europa".

Pero la verdad es que la gastronomía peruana ha sido globalizada por siglos, y su éxito se debe en gran medida a esa diversidad cultural y a la biodiversidad. Han influido las comidas y cocinas indígenas mezcladas con las españolas, italianas, japonesas, chinas y africanas. El turismo en el Perú no solo ha dado impulso al "turismo gastronómico", sino que también ha jugado un papel en el auge internacional de la cocina peruana.

En palabras del chef Mitsuharu Tsumura del restaurante Maido, "el Perú acepta otras cocinas, no las rechaza; las integra dentro de sus recetarios". Agrega algo que es importante para muchos sectores, pero no bien apreciado por quienes estudian la innovación: "El éxito que tenga un cocinero es el éxito de todos porque nosotros no estamos pensando solo en el Perú, estamos pensando en el mundo; si a la cocina peruana le va bien, si el mundo pide cocina peruana, lo que van a faltar son cocineros. Aparte de ser amigos, nos apoyamos mutuamente porque cada uno tiene su ciclo distinto. Compartir conocimiento no es copiar; al contrario, es importante compartir los conocimientos".

En la práctica, los innovadores tienden a compartir sus conocimientos porque cada uno se enfoca en sus ventajas comparativas y al crear un sistema abierto sacan un mayor provecho. Esperemos que el ejemplo de apertura que nos han dado los chefs peruanos inspire a una creciente parte de la economía peruana.



"El auge internacional de la gastronomía peruana se debe tanto a la globalización como a la innovación".

LAS AMENAZAS DE VLADIMIR PUTIN



THIERRY WAYS
Diario "El Tiempo" de Colombia, GDA

El zumbido nuclear

Las circunstancias de la infancia dejan una huella duradera, y a muchos de quienes crecimos al final de la Guerra Fría nos marcó el miedo a la bomba atómica. El zumbido de la amenaza nuclear fue el ruido de fondo de esa década hedónica y consumista que fueron los 80. Era una especie de 'memento mori' a escala planetaria, que nos recordaba constantemente que la aniquilación era una eventualidad absurdamente posible: bastaba con que alguien oprimiera 'el botón' y todo se desencadenaría irrevocablemente en cuestión de minutos.

Aunque no es el máximo histórico, hay unas 12.500 ojivas nucleares en el mundo, suficientes para destruir la civilización tal y como la conocemos. Y buena parte de ese arsenal está o estará pronto en manos de los señores Trump, Putin, Kim, Netanyahu y otros como ellos, ejemplos todos de magnanimidad y buen juicio.

Unos científicos se inventaron en 1947 el Reloj del Juicio Final, una metáfora del aniquilamiento en la que la medianoche simboliza la catástrofe global. En el 2014 faltaban cinco para las doce; hoy falta minuto y medio. Es lo más cerca que hemos estado. Y quizás haya que correr la aguja unos segundos más ahora que Estados Unidos autorizó a Ucrania a usar misiles balísticos en el interior de Rusia, Rusia respondió desplegando un nuevo sistema de misiles con capacidades de destrucción masiva y Putin modificó la doctrina militar de su país ampliando los escenarios en los que se autoriza el uso de armas nucleares.

Una posible explicación a la falta de preocupación por este asunto es que nuevas amenazas, como la guerra biológica, el cambio climático o la inteligencia artificial, han reemplazado en las cabezas de hoy los miedos con los que crecimos las generaciones anteriores. Quizás la mente humana solo puede lidiar con un riesgo existencial a la vez. La impotencia es otro factor: no es mucho lo que un individuo puede hacer frente a un problema cuya mitigación o aceleración depende de instancias a las que muy pocas personas tienen acceso. Quizá simplemente el paso del tiempo esté haciendo lo suyo. Al igual que los supervivientes del Holocausto nazi, la generación que tuvo noticia de las bombas de Hiroshima y Nagasaki está desapareciendo; pronto no quedará nadie vivo para recordarle al mundo, de primera mano, el horror que fue aquello.

El peligro es que la reducida relevancia de esta amenaza permita que la humanidad camine desprevenidamente hacia el acabose. Una vez puesto en marcha el conflicto atómico sigue una lógica inexorable.

El ruido del siglo XXI no deja oírlo, pero el zumbido nuclear no ha desaparecido.

–Glosado y editado–

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El ochenio

Un día como hoy de 1897 nació Manuel A. Odría. Ocupó la presidencia entre 1948 –tras alzarse contra el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero– y 1956. En la foto, Odría da un mensaje en 1961.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Ecuador y el centenario


El Comercio
EL COMERCIO.

Ecuador envía también a las fiestas del centenario una embajada notable que preside el doctor Alfredo Baquerizo Moreno, expresidente de la República. Vienen numerosos integrantes del Ejecutivo, del Poder Legislativo y también del Ejército. Destaca la presencia del doctor y senador José María Pérez Echenique, distinguido historiador y catedrático de la Universidad Central de Ecuador. En un comunicado, se expresa que esta embajada trae el afecto no solo del gobierno, sino también de todo el pueblo ecuatoriano que quiere estar presente en un acontecimiento tan significativo. **H.L.M.**

Geniograma 7220

HUESECILLO NASAL · CONJUNCION NEGATIVA · SABIO DE ROTTERDAM · SURREALISTA ABSTRACTO · COWBOY DE LAS PAMPAS · OLA, CURVA · "EL JUDIO ERRANTE" · PATROCINADOR DE HAMAS · ARRANCAR, DESPOSEER

PRONOMBRE RELATIVO · ... ALTO, ... PASO · APOLO, EL DIOS SOL · "1984" · SANGRE POBRE · ESTORBO, OBSTACULO · "LA TIA TULA" · "LOS PUENTES DE MADISON" · TEORIA DEL YO, DEL ELLO Y DEL SUPERYO · TITULO BRITANICO

CASAS COLGADAS SOBRE EL JUCAR · "FAUSTO" · DOS VOCALES · MADRE DE ESAU Y JACOB · DIVINIDAD DOMESTICA ROMANA · "TOCATA Y FUGA" · EN CANAL DE SUEZ, PORT ... · CROMO · LA SEÑORA TARZAN · ORDEN NOBILIARIA INGLESA

MAL EXITO, REVES · FORTALEZA, BASTION · ESTRAFALARIO · LECHO DE RIO · RELATIVO AL CAMPO · GRANERO, ALGORIN · RIO, ESTRECHO Y BAHIA EN NORTEAMERICA · PALINGENESIA, REGENERACION · MADRE DE CARLOS V · DILACION DE PAGO · ESCALA MUSICAL · EXCESO DE AUTOESTIMA · ADVERBIO IMPACIENTE · V DINASTIA CHINA

LA DAMA DE HIERRO · EL HERMES ROMANO · SUCEDIO A GANDHI · INVENTO EL BAROMETRO · EN ORDEN REGRESIVO · AHONDAR PUERTOS · MEDANO · RETIRAR LO DICHO · PADRE DE TOM SAWYER · TRINEO RUSO · REPRENDER, REGAÑAR · TRASLADAR HACIA ACA · TOQUES MILITARES AL AMANECER · UNIDAD MILITAR · HABLA EL OBISPO · PUCCINI: ... · "EL MOLINO DE LA GALETTE" · BLASON, ESCUDO · "POMPA Y CIRCUNSTANCIA" · RAZA, LINAJE · VEHICULO PUBLICO

HIMNO A LA VIRGEN · TERCETO MUSICAL · LECHO NUPCIAL · "CONCIERTO GREGORIANO" · CUNA DE ECO Y SALGARI · REGULA RUTAS AEREAS · "INVITACION AL VALS" · TRIPLICADA · ACTRIZ: "ZORBA EL GRIEGO" · ANHELO, APETITO · OSMIO

TANTALIO · CONFEDERADO · "PAULA" · HERCULES LA BUSCO EN EL INFIERNO · ACTRIZ: "LA DOLCE VITA" · OPUESTO A LA CABECERA · SALIDA DE BAJO · "IBERIA" · PRIMERA LUZ DEL DIA · БН (RUSO) · PEREZOSO, MAMIFERO · PREFIJO: PRIVATIVO · LA NOTA UT · "EL JARDINERO" · FACTOR SANGUINEO · PAREJA DE FRED ASTAIRE · "TIERRA DE AGRESTE" · COMBATE, REYERTA · "... POSSIDETIS" · ACTOR: "INDIANA JONES", ... FORD

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	DNI/CEX/CIP/OT
	PROVINCIA	MAIL
DIRECCIÓN		TELÉFONO
		FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 27 DE DICIEMBRE

PREMIOS DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 24 de diciembre.
En provincias hasta el lunes 23 de diciembre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 27 de diciembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE OCTUBRE AQUÍ

